



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Provincia de Badajoz

Partido de Torre de los Caballeros

Término municipal de Villanueva Pacheco

AÑO 1932

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a _____ de _____ de mil novecientos _____
El _____

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de _____ hojas, foliadas y selladas con el de est. _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concernientes a _____ comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en _____
a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º

El _____

Ordinaria del dia 18 de Junio de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquez

Señores Concejales.

Don Juan Cordero y Mender
 " Juan Oríz Mender
 " Juan Sánchez Cortázar
 " Celestino Vellarino Gómez
 " José Panabás Carrasco
 " Manuel Benón Mender
 " Manuel Correa Alvarado
 " Satino Gómez Salguero
 " Diego Sabino Salguero Cortázar
 " Diego Vazquez Lina

En el Valle de Sta. Ana a diez
 días de Junio de mil novecientos
 treinta y dos, reunidos en la sede
 capitular los Señores del margen
 bajo la presidencia del Señor
 Alcalde Don José Francisco Mender
 Vazquez al objeto de celebrar
 la ordinaria de este día previa con-
 vocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presi-
 dencia se manifestó que habien
 deseado recibir una orden telegra-
 fico del Excmo. Señor Goberna-
 dor Civil de la provincia que
 el Excmo. Sr. Ministro de la
 Gobernación había concedido
 la autorización del libramiento
 de las cinco mil pesetas con-
 cedidas a este pueblo para la

casa obra, a cuyo fin habrá que autorizar
 una comisión para ir a recogerlo, a la Delegación
 de Hacienda de la provincia tan pronto como se
 haya recibido la orden de pago.

Reunidos los
 Señores asistente de todo lo conseguido quedó
 másivamente autorizar al Sr. Alcalde
 para que una vez que venga la orden de
 pago se persone en la Delegación de Hacienda
 de la provincia a recoger la cantidad concedida.
 Tres teniendo oido asunto de que tratan
 de orden del Sr. Presidente se levantó la
 sesión finando la presente acta los
 señores asistentes a todo lo cual yo





como secretario certifico:
José Mariano Mendez

François Cordero

François D'Urruz

José Sanabria

Clemente Morillo

Diego Salguero

Lázaro Gómez

Mauricio Larrua

Manuel Ferroz

Francisco Sanchez

Emilio Carrión

Diego Vargas

Ordinaria del dia 25 de Enero de 1932

Presidente.

Don José Francisco Meuler Vargiuau

Señores Concejales

Don Juan^o Cordero Meuler
 " Juan^o Cris^o Meuler
 " Juan^o Sánder Corbacho
 " Celestino Vellarino Díaz
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferrón Meuler
 " Manuel Correa Álvarez
 " Salino Sotero Sabugal
 " Diego Gabino Salguero Corbacho
 " Diego Varguer hincia

En Valle de Sta Ana a veinti-
 cinco de Enero de mil nove-
 cientos treinta y dos, reunido
 en la sala Capitalon los señores
 del ayuntamiento, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Fran-
 cisco Meuler Vargiuau,
 al objeto de celebrar la
 ordinaria de este dia previa
 convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la Presi-
 dencia se manifestó que
 en virtud de la crisis tan
 aguda por que atravesamos
 y estando los trabajos de las
 calles parados, y careciendo
 de todos recursos, toda vez
 que no han remitido del
 Ministerio de la Gobernación
 los cinco mil pesos que
 se tienen solicitados, se

estaba en el caso de acordar lo que proceda.

El Concejale Don Juan^o de la Cris^o
 Meuler, hace uso de la palabra ~~y dice~~.
 Que en vista de tan aguda crisis y hasta
 tanto venga el libramiento del ultimido
 concedido, o que el Ayuntamiento pue-
 da desenvolverse, no tenia inconveniente
 en prestar un anticipo reintegrable
 de mil pesetas para atender a dicha
 crisis.

Penitentes los señores asistentes
 de todo lo consignado. Acuerdan,



Máximamente admitir la proposición
hecha por dicho Señor Concejal y le
se ha entregado el resguardo correspondiente.
Como tienen otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levanta la señor
firmante la presente Acta los señores asis-
tentes de todo lo cual yo como Secretario certifico.

José Navarro Múñoz

François Cordero

Francisco Cruz

Diego Vázquez

José Sanabria

Diego Salguero

Sabino Gómez

Clemente Villaverde

Manuel Fernández

Manuel Llorente

Francisco Gómez El Sín

Emilio Carrión



Ordinaria del dia 1 de febrero de 1932

Presidente

Don José Barrios Mender Vargiuans

Senores Concejales

Don Juan ^o Cordero Mender
 " " " José Mender
 " " " Santiago Cobacho
 " " " Celestino Vellano Gómez
 " " " José Sanabria Carrasco
 " " " Manuel Benítez Mender
 " " " Manuel Correa Álvarez
 " " " Salustio Gómez Salugal
 " " " Diego Galván Solís Cobacho
 " " " Diego Vargas Jiménez

En el Valle de Sta. Ana a uno
 de febrero de mil novecientos
 treinta y dos reunidos en la
 Sala Capitular de este Ayun-
 tamiento los señores del
 magistrado bajo la presidencia del
 Señor Alcalde Don José Ma-
 ríos Mender y Vargiuans
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia plenaria convocatoria
 efecto.

Declarada abierta
 por la presidencia da orden
 al infrascrito secretario
 para que diera lectura a una
 solicitud presentada en esta
 Alcaldía por el vecino de
 este Soñor Sigfredo Hurtado
 en cuyo escrito manifiesta:

que dada la escasez de vivienda en este pueblo y
 su precaria situación se ve suspendida sola casa
 que habite y en un conveinio reducir a la
 mitad, situación de verse en la calle en unión
 de su esposa y cuatro hijos menores de edad, in-
 tener donde alojarse; y que existiendo un
 trozo de terreno al terminar la Calle Coronel
 Jiménez y comienzo de la de Gómez, poseer en
 el Callejón llamado del hospital formando
 angulo junto a la pared, del Sr. Cobacho de
 una extensión punto al minimo de una esten-
 sión punto al minimo de unos ocho metros
 aproximadamente por dos de ancho cada
 punto de la Calle terminando con menos
 de uno; y en atención a que este terreno no

beneficio a nadie, antes por el contrario perjudica
mucho a la Calle por su falta de geometría, solicita
de la Corporación que sea concedido dicho terreno
al objeto de edificar en él un pequeño refugio
a fin de que su numerosa familia queden
al abrigo de la intemperie.

El Señor Secretario asesor
del Ayuntamiento hace presente a la Corpora-
ción; que segun las disposiciones vigentes los
Corporaciones están autorizadas para el emprendimiento
que como aquí se da el caso contrario, y
Ademas que al espaldar caminico affuyen las
aguas torrenciales en días de tormenta de los
Callejones Coronel Jimenez Diaz y Poncees y callejón
del Barrio del Avellano ponea estos extremos en
conocimiento de la Corporación para que esta acuerde
de lo que sea oportuno.

El Concejal Señor Lau-
der hace uso de la palabra y dice: Que tienen
de solicitar la continuación del Camino de
Cinal que pertenece propiamente de la comu-
nidad de la Calle Coronel Jimenez donde
está el tramo de terreno que solicita dicho Mi-
cino a desembocar en la Carretera de Albuera
a Fresneda desde cuyo punto existe ya
constituido un Kilómetro, concediendo
lo solicitado, pro queda extensión para el
Caminico y tendrá el Ayuntamiento que
pagar expropiación para ver concedido
el camino por un terreno que es del pueblo.
Tendrá cargo la Corporación de lo manifestado
por el Sr. Secretario y Concejal Sr. Launder
Acuerdan manuscrito: que en virtud
de la presente situación por que atraviesa el

mencionado vecino José Gilgar Ruiz
acceder a lo solicitado sin perjuicio de que
si en su dia concediera la continuación del
camino vecinal y ha de utilizarse dicho terreno
se le abonara solo los gastos que tenga hechos
sin que por el solar haya que abonarle nada
Acordando al propio tiempo se le pase
comunicación a fin de que pueda emprender
los trabajos.

No tiene más otro asunto de
que tratar el orden del d.º Presidente si le
vanto la reunión firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo como
Secretario certifico:

José Parasio Múnera



Francisco Cordero

José Sanabria

Francisco Orueta

Cipriano Villalba

Francisco Sanchez

Manuel Cervián

Diego Salguero

Labino Gómez

Diego Vázquez

El Secretario

Manuel Cervián

Emilio Camas

Ordinaria del dia 8 de Junio de 1912

Presidente

Don José Francisco Meñdez Vazquez

Señores Concejales

Don Fa^r Cordero Meñde

" Fa^r Cris^r Meñde

" Fa^r Sandro Cortácho

" Celestino Vellarios Díaz

" Manuel Berón Meñde

" José Serrahia Carrasco

" Manuel Correa Alvarer

" Sabino Gómez Salguero

" Diego Sabino Salguero Cortácho

" Diego Vazquez Jiménez

En el Valle de Badajoz que a ocho de
Junio de mil novecientos treinta
y dos reunidos en la Sala Capital
los Señores del mayor honor le
presidieron el Sr. Alcalde Don
José Francisco Meñde Vazquez
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia píviv convocatoria
al efecto.

Sesión abierta por
la presidente y dio orden el
inscrito Secretario de una
reunión de los Señores Maestros
de este villa en la que han
constado que en virtud de
lo acordado por el Ministerio
de Instrucción Pública y Bellas
Artes y con objeto de guardar
uniformidad ~~en~~ los
trajes y vestidos de los Escolares

estos habian de llevar a clase; el traje uniforme
o sea las niñas llevarian todos sin distinción
de clase una bata blanca y los niños unos
taberos color caqui, pero como se da el caso
de que la mayoría son padres de motocicletas
solicitadas de la Corporación se encargaran de
comprarse la tela suficiente encargándose
los maestros de su confección y los niños
que tengan medio sus padres estos se encarga-
rán de costearlos por su cuenta, con lo cual
sería un estímulo para la asistencia a clase
que está bastante deficiente.

Penetrados los señores asistentes de
todo lo comunicado, y dado el caso de que



la Corporación está siempre dispuesta a un a
fuerza de los mayores sacrificios dada la precaria
situación por que atraviesa. acuerdan inmediata
mente acceder a los solicitudes por los señores
Maestros a los que se le notificara que mediante
papelitos que pañuelo con el nombre y cantidad
que necesite cada niño le será entregado tal
importe para los mismos.

No terminó el
anexo de que tratar de orden del Sr. Presidente
se levantó la sesión firmando la presente los
señores autoridades de todo lo cual yo como
Secretario certifico.



José Mariano Mendoza

Diego Vargas

Diego Salguero

José Sanabria

Cristóbal Villalba

Juanico Lander

François Cordero

Sabino Gómez

Manuel Torrón

Mamys Roque

el Secretario

Emitio Carrasco

Francisco Lom



Ordinaria del dia 15 de Febrero de 1932.

Presidente

Don José Francisco Mender Vargiuales

Señores Concejales

Don Juan^{ro} Cordero Mender
 " Juan^{ro} Oruña Mender
 " Juan^{ro} Sainz Cortado
 " Celestino Vellarino Díaz
 " José Juanfrío Carrasco
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Correa Alegre
 " Lázaro Sómer Sabugal
 " Diego Galván Salguero Cortada
 " Diego Varguer Piñia

En el Hall de esta Casa a principios de febrero de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular, los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Mender Vargiuales al objeto de celebrar la ordinaria de este dia previa convocatoria al efecto.

Declarado abierto por la presidente u manifiesto: Que según le habrá denunciado el Alcaldante a los aprovechamientos de pastos de la Dehesa Boya "La Mata del Conejo" estaban pastando abundantemente varios caballos de ganado mayor

vecinal sin haber hecho el ingreso en areas municipales segun consta en el pliego de condiciones de la mitación de dichos aprovechamientos, por lo qual se estata en el caso de acordar lo conveniente al objeto de evitar dichos abusos. El concejal Sr. Sainz Cortado hace uso de la palabra y dice: Que es virtud, de que en dicha dehesa no existe guarda alguno, propuesta formar un turno dentro de los Concejales que estuvieren capacitados para ello y permanecer bastante para una visita de inspección a dicha finca al objeto de evitar los abusos denunciados por el Sr. Alcaldante



y los que pudieran cometerse con la mala
distribucion de los estiroleos y demás condi-
ciones del mencionado pliego.

Hecida cargo la Corporacion de todo lo designado
por la presidente y el Dr. Sancristan. Acuerdan
máximamente nombrar el mencionado turno
de los capacitados los cuales seguidamente
haran una visita sin determinar el dia
por el orden que sigue: Don Jose Sanabria
Carrasco Don Francisco Portero Madero
Don Diego Latino Salguero, Don Latino Gomez
Salvagual Don Celestino Vellazano Diaz
Don Francisco de la Ossa Madero, Don Juan
Simula Cortacero y Don Diego Vazquez Pino
los cuales devengaran el dia de la visita un
jornal de tres pesos con cincuenta céntimos
No teniendo mas asunto de que tratar se
ordeno al Sr. Presidente se levantó la sesion
Siendole le presentado a los señores asistentes
de todo lo mas yo comprobantes certifico.

Yon Maravio Madero

Manuel Carmona

Diego Salguero

Francisco Jose

Ceballos Villalba

Luis Gomez

Francoisico Gaudiez

Diego Vazquez

Francoisico Gaudiez

Manuel Carmona

José Sanabria

El feruterio
Emilio Camayo



Ordinaria del dia 22 de febrero de 1932.

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquiano

" Senores Concejales

Don Juanino Cordero y Mender
 " Juan " Cruz Mender
 " Juan " Santan Costacho
 " Celestino Vellarino Díaz
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Correa Alvaro
 " Sabino Sómer Salguero
 " Diego Sabino Salguero Costacho
 " Diego Vazquez Jiménez

En el Valle de Santa Ana a
 veintidós de febrero de mil
 novecientos treinta y dos
 reunidos en la Sala Capitular
 los señores del mayor capitulo
 presidido por Sr. Alcalde don
 José Francisco Mender Vazquiano,
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia pública convocatoria
 al efecto.

Declarada abierta de
 orden del Sr. Presidente el
 infrascrito Secretario dio
 lectura de una solicitud
 del Consejo Local de primaria
 annunciando en la cual daban
 las más expresivas gracias
 por haber constituido a
 la magna obra de darle a
 los niños pobres los labores

solicitadas obra que quedará presente en el
 corazón de las madres, que verán vestidos a
 sus hijos y uniformados dentro del
 recinto de la escuela con lo cual des-
 parecerá el vicio de la indumentaria y ayudas
 al mayor estímulo entre los niños, y al
 mismo tiempo suplicaban que ya que
 hacían hecho el sacrificio, mayor con
 lo cual la asistencia habría aumentado
 bastante era de absoluta necesidad, el
 ponerle varios cristales que se le habían
 roto a los ventanales de los edificios, expe-
 riencia del cielo y plegaria de la corpora-
 ción y el afán de estudiar la cultura en



esta villa audrián a un nuevo favor mas por auxiliar
varon los vivos apremiante La Cooperacion, en
vista de lo expuesto. Acuerdan unanimemente
aceptar a lo solicitado y proveer el año
a un maestro carpintero para que se pone
en las escuelas y coloque los muebles que sea
necesario.

No teniendo otro acuerdo que
tratar orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión pidiendo la cuenta acta los Srs
asistentes de todo lo cual yo como Secretario
Certifico:

José Mariano Meijide

Franisco Jiménez

Diego Salguero

Sabino Gómez

Clemente Villa

Juanico Sanchez

Jose Sonabria

Franco Cordero

Diego Vazquez

Manuel Coronas

Juan Lopez

El Secretario

Emilio Canales



Ordinaria del dia 29 de Febrero de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vargiuas
Senores Concejales

Don Juan Cordero Mender
" Juan Cruz Mender
" Juan Luis Cortado
" Celestino Vellalino Gíaz
" José Saúbia Carrasco
" Manuel Berón Mender
" Manuel Corra Álvarez
" Latino Gómez Salguero
" Diego Latino Salguero Cortado
" Diego Vargiuas Jimeno

En el Halla de Esta villa a veintimueve de Febrero de mil novecientos treinta y dos reunidos en la Sala Capitular los señores del magistrado bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José Francisco Mender Vargiuas al objeto de celebrar la ordinaria fiesta dia poránia convocatoria al efecto. Declarada abierta por la presidencia el ordenio que el impreso Señalario tiene fecha de la circular inverte en el Boletín Oficial del proximo dia 24 del actual relativa al censo Electoral, y como en esta villa con pocas las personas que pueden solucionar los boletines habrá que nombrar agentes para que presta-

nados en las casas prestaren dicho servicio. Penetradas los señores autorizadas de lo expuesto por la Presidencia. Averdan inmediatamente nombrar como agentes repartidores a Don Quintín Madero y sucedido don Juan Fuentes Peccellín y don Pablo Antón Gómez los cuales han de cumplir su faena el dia de mañana, preparando a los dos últimos un jornal de tres páginas diarias.

No teniendo esto asunto
después tratar de orden del Señor Presi-





durante se llevanto la reunión firmando la presente
acta los señores asistente de todo lo
cuál yo como Secretario certifico.

José Paricio Mendero

Diego Salguero

Sabino Gómez

Cleto Villalba

Francisco Sanchez

François Cordero Jose Somavía

Manuel Verrón

Juan Pérez Diego Vargas

El Secretario

Emilio Gómez

Francisco Sánchez



Ordinaria del dia 7 de Marzo de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquez

Senores Concejales

Don Juan Cordero y Mender
 Don Juan Cruz Mender
 Don Juan Sánchez Cobacho
 Don Celestino Vellarino Gíor
 Don José Panahia Carrasco
 Don Manuel Torrón Mender
 Don Sabino Gómez Salguero
 Don Manuel Correa Álvarez
 Don Diego Sabino Salguero Cobacho
 Don Diego Vazquez Jiménez

En el Hall de la casa sede de
 Marzo de mil novecientos treinti
 y dos, reunido en la sala Capitular
 los Sres del mayor bajo la
 presidencia del Señor Alcalde
 Don José Francisco Mender Vazquez
 sus al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia pura convocatoria al
 efecto.

Declarada abierta por la Presiden
 cia se manifestó que dada la
 escasez cuius por que
 atravies este vecindario y
 no habiendo remetido el
 Ministerio de la Fomentación
 la resolución del subsidio
 de cinco mil pesos concedido
 y estando dispuesto el Concejal
 Don Celestino Vellarino Gíor

a dar otro antiguo reintegrable hasta tanto
 remitan del esperado Ministerio el mencionado
 subsidio se citaba en el caso de acordar lo
 conveniente.

Hecha cargo la Corporación de
 lo expuesto por la presidente. Acuerdarse
 inmediatamente. Continúan los trabajos
 de los obras públicas los cuales se preparan
 con el antiguo de cuatrocientos pesos
 las cuales le serían aportadas tan pronto
 como sean reunidos inicio medio de poder
 solucionar tan latente crisis.

No teníamos otro asunto de que tratar
 de orden del Señor Presidente se levantó la
 sesión permaneciendo la puerta cerrada los



Bueno anitulos de todo lo cual yo como
secretario certifico:

José Mariano Mendoza

Diego Salguero

Cleto Morillo Sabino Gómez

Francisco Gandler

Franco Cordero

Manuel Torón

José Sanabria

Juan José Laredo

Diego Vargas

Francisco Cruz

El secretario

Emilio Camarillo



Ordinaria del dia 14 de Marzo de 1932

Presidente

Don José Mariano Meñder Vargiuales

Señores Concejales

Don Juan^r Cordero Meñder
 " Juan^r Oñate Meñder
 " Juan^r Samper Cortázar
 Celestino Vellalino Díaz
 " José Samper Camacho
 " Manuel Ferrer Meñder
 " Manuel Lórea Álvarez
 " Saturno Sánchez Salguero
 " Diego Gabino Salguero Corbacho
 " Diego Vázquez Pierna

En el Hall de Santa Anna a
 ocho de Marzo de mil nove
 cientos treinta y dos, reunidos
 en la sala Capitular los señores
 del ayuntamiento bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don José
 Mariano Meñder Vargiuales
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia plenaria convocatoria
 al efecto.

Declarada abierta
 por la presidencia se manifestó:
 Que en virtud de no
 haberse recibido el subsi-
 dio concedido por el Mi-
 nisterio de la Gobernación
 y encontrándose los trabajos
 de la plaza pública
 parados y al propio tiempo
 la crisis latente en ésta

cuyo extremo ponía en conocimiento de la
 Corporación a los efectos convenientes.

Secretario los señores asistentes de todo lo con-
 siderando el Concejal Sr. Lórea Álvarez
 hace uso de la palabra y dice: Que en virtud
 de que en el Decreto vigente existe
 varias partidas para obras públicas era
 del placer que para evitar un gasto de
 más y que no se estropeen los trabajos
 emprendidos se continúan con fondos
 del municipio toda vez que la cantidad
 a invertir habrá de ser unos trescientos
 pesos aproximadamente.

En vista de lo expuesto por el Presidente





y lo manifestado por el Consejo Sr. conve
la Corporación Acuerda unánimemente
continuar las ollas en la forma esperada
No teniendo otro asunto de su trato
de orden del St. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los
señores señores de todo lo cual conos
sentiero certifico:

José Mariano Mendoza

Diego Salguero Francisco Gómez

Cebolla Villalba Sabino Gómez

Francisco Saúliz

Francisco Cordero José Sanabria

Manuel Corrión Diego Vargas

Manuel Corre

El Santuario

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 21 de Mayo de 1932

Presidente

Don José Mariano Menéndez Vayquianus

Sesión Convocada

Don Juan^{ro} Cordero Menéndez
 " Juan^{ro} Cruz Menéndez
 " Juan^{ro} Sánchez Cortada
 " Celestino Vellánico Gómez
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Fernández Menéndez
 " Manuel Corra Alvarer
 " Sabino Pérez Salguero
 " Diego Fabián Salguero Cortada
 " Diego Vaqueiro Lima

En el Valle de la una a ventiun
 de Mayo de mil novecientos
 treinta y dos, reunidos en la Sala
 Capitular los señores del mayoral
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 Don José Mariano Menéndez Vayquianus
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este día puise convocada efecto.
 Declarada abierta por la presiden-
 cia se manifestó: Que en virtud
 de tener que comparecer este pueblo
 ante la Junta de Clasificación y
 revisión de la Provincia al objeto
 de revisar los mosos y paderas de
 estos del escuadrón actual y
 revisiones anteriores se estaba en
 el caso de nombrar Comisiones
 para que comparecieran con los
 citados ante la Junta el dia

cuatro del próximo Abril. Acto seguido
 el suscripto Secretario de orden del Sr. Presi-
 dente lee en alta voz la circular in-
 vestida en el Boletín Oficial del dia 11 del actual
 de la Junta de Clasificación y Revisión de la
 provincia en la que ordena que el cargo de
 Comisiones ha de recaer en el Secretario del
 Ayuntamiento o Secretario Melillitas si
 oficial del Negociado de fincas y carreteras este
 corporación de los dos cargos anteriores. Acuerda
 inmediatamente nombrar Comisiones para
 acompañar a los mosos a Badajoz al
 Don Emilio Carrasco Sancho Secretario de
 este ayuntamiento, y

Imo teniente etc.





acuerde de que tener de orden del Señor Presidente
a levante la sesión firmarán la presente acta
los señores, asistentes de todo lo cual yo como
Secretario certifico:

José Mariano Mejía

Diego Salguero

Cleto Talavera Villalvazo

Francisco Gaudíz

Fabino Gómez

Franco Cordero

Manuel Terrón

José Sanabria

Manuel Láinez

Francisco Cruz

Diego Vargas

El Secretario

Enilio Camano



Ordinaria del dia 28 de Marzo de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuus

Senores Concejales

Don Juan ^{ro} Cordero Mender
 " Juan ^{ro} Cuir Mender
 " Juan ^{ro} Sánchez Cortácho
 " Celestino Vellarino Gómez
 " José Sanabria Camano
 " Manuel Ferron Mender
 " Manuel Correa Álvarez
 " Sabino Gómez Salguero
 " Diego Sabino Salguero Cortácho
 " Diego Vargiuus Jiménez

En el Valle de Alcántara a veintidós
 de Marzo de mil novecientos
 veintay dos, reunidos en la
 Sala Capitular los señores de
 marqués bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don José Mariano
 Mender Vargiuus al objeto
 de celebrar la ordinaria de este
 dia previa convocatoria al
 efecto.

Declinada abierta por la
 Presidencia se manifestó que
 próximamente la fecha del primer
 aniversario de la República Espanola,
 y estando autorizados
 por los poderes públicos que
 las corporaciones acuerden
 lo que crean conveniente de
 festejos para dicho día,
 se estaba en el caso de

acordar lo que proceda.

Puestados los señores

asistentes de los espuesto por la presidencia
 hace uso de la palabra el Concejuelo Señor
 Sánchez Cortácho y dice: Hace en virtud
 de la precaria situación en que se encuentra
 este Municipio, así como el pueblo en
 general era del parecer que se diera una
 limosna de pan a los pobres, y dado el
 caso de que en el año de sacrificios que
 llevamos al frente de los destinos
 del pueblo no hemos tenido un
 solo de expansión, y si muchos de
 disjuntos y sacrificios, procedía para



para conmemorar tan solemne dia tener
una conviva intima la Corporacion q la
cual habia de invitar a los empleados y al
personal del Ayuntamiento, toda vez que existe en el
presupuesto un capitulo de gastos festejos.

La Corporacion en vista de los fiestas cercanas
espuetas por la Junta y Concejal Sr. Sánchez
Acuerdan unanimemente conceder a todos
lo espurto. Y

No teniendo otro asunto de que
tratar de orden del Sr. Presidente se levantó
la sesion firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo que yo
anoté anteriormente certifico:

Yoli Hernández Almendro

Francisco Cruz

Diego Salguero

Sabino Gómez

Cleto Vázquez

Manuel Cárdenas

Francisco Sánchez

Francisco Cordero

José Sanabria

Manuel Torreón

Diego Vargas

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 4 de Abril de 1932

Presidente

Don José Varela Meñde Vargiuas

Senores Concejales

Don Juan^r Cordero y Meñde
 " Juan^r Quir Meñde
 " Juan^r Sánchez Cobacho
 " Celestino Vellamo Gómez
 " José Panahia Carrasco
 " Manuel Berón Meñde
 " Manuel Conca Álvarez
 " Latino Jiménez Fabregal
 " Diego Latino Salguero Cobacho
 " Diego Vazquez Sierra

En el Valle de Sta ana a cuatro
 de Abril de mil novecientos
 treinta y dos, reunidos en la
 sala capitular los señores del
 margen bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don José Varela
 Meñde Vargiuas al objeto
 de celebrar la ordinaria de este dia
 previa convocatoria al efecto.
 Declarada abierta por la
 presidente se manifiesto
 que habiendo recibido
 una carta del Sr. Alcalde de
 Herre de los Caballeros un oficio
 en el que nos invita a que
 enviemos nuestras peticiones
 a las suyas y de Ofira del
 Frontera y Valle de Mataueros
 al objeto de dirigirnos a los
 Poderes públicos con el fin

de que nos concedan una unidad inter
 municipal a los cuatro pueblos, y con el
 fin de conseguirla que nos dirijan a los
 diputados de la Provincia Ministro del trabajo y
 Director general del trabajo por teléfono a los
 efectos que procedan.

Hedrá cargo la Corpora
 ción del contenido de la carta del Sr. Alcalde
 de Herre y los beneficios que mencionada
 unidad reportaría a este pueblo, Acuerdan
 inmediatamente cursar telefonemas a los
 señores mencionados en vísplice a con
 seguir el fin que se desea.

En su término





otro asunto de que tratar se orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando lo ~~que~~ ^{se} sent Acto los señores miembros de todo lo cual yo como Secretario certifico:

José Parraíno Mendez

Diego Salguero

Clemente Villalba Sabino Gómez

Francisco Sanchez

Franco Cordero Manuel Lopez

Francisco Cruz

Manuel Tercero Jose Sanabria

El Secretario Diego Vargas

Emilio Caparrós

Ordinaria del dia 11 de Abril de 1932.

Presidente

Don José Mariano Meuler Varquera

Señores Concejales

Don Juan Cordero y Meuler
 " Juan del Ojín Meuler
 " Juan Sánchez Cortázar
 " Celestino Vellarino Díaz
 " José Sanabria Canas
 " Manuel Fernández Meuler
 " Manuel Correa Alvaer
 " Santos Gómez Salguero
 " Diego Sabino Salguero Cortázar
 " Diego Varquer Jiménez

En el Valle de Santa Ana a once
 de Abril de mil novecientos treinta
 y dos, reunido en la Sala Capi-
 tular los Señores del mayor
 rango bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don José Mariano Meuler
 Varquera, al objeto de celebrar
 la ordinaria de este dia pívete
 convocatoria al efecto.

Declarada
 abierta por la presidente se
 manifestó: Que en virtud
 de lo cuñis obre por que aten-
 deremos y dadas las circunstancias
 de haberse recibido las cinco
 mil pesetas del subvención con-
 cedida por el Ministerio de la
 Gobernación se citaba en el
 caso de acordar lo que proceda

Penetrando los Señores asistentes de lo expuesto
 por la presidenta. Acuerdan iniáciame-
 nente, satisfacer los anticujos que
 tienen concedidos, Don Manuel Conjo
 Catallo, Don Luis Bonino Rojas, Don
 Juan del Ojín Meuler y don Celestino
 Vellarino Díaz y una vez satisfechos
 dichos exditos el resto invertirlos en
 las otras públicas que se están realizando
 para cuya fin fueron convocadas. Y

No
 teniendo otro asunto de que tratar
 de orden del Sr. Presidente se levantó la
 sesión firmando la presente acta





los señores asistentes, de todo lo cual yo como
Secretario certifico

Yeré Mariano Mendez pose Sonabria

Diego Salguero

Cristino Villanueva Labino Gomez

Joaquín Sánchez

Manuel Llarena
Franco Condado

Manuel Torrión

Francisco Soto Diego Vazquez

El Secretario

Emilio Cadena

Ordinaria del 18 de Abril de 1932.

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuauy

Senores Concejales

Don Juan Cordero Mender
 " Juan Orri Mender
 " Juan Samper Cortázar
 " Celestino Vellano Díaz
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Comea Álvarez
 " Patricio Jover Salguero
 " Diego Gabino Salguero Cortázar
 " Diego Vazquez Jiménez

En el Valle de Santa Ana a diez y ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos, en sesión en la Sala Capitular los señores del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Mender Vargiuauy, al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto; declarada abierta por la presidente se manifestó: Que en virtud de haberse recibido las doscientas veinte peticiones de la delegación de Hacienda de la provincia correspondiente al primer trimestre de lo año en curso y evitando

ciones rectificativas con destino al paro forzoso se establece en el caso de acordar lo que proceda.

Hasta cargo la Corporación de lo expuesto por la presidenta ministerialmente; que en virtud de que dicha cantidad es para solucionar la crisis obrera, se procede a continuar las obras públicas hasta su total inversión. En su término otro asunto de que trata de orden del Sr. Presidente se trataba la revisión financiera la que debe acta los días asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico:

Yo: José Mariano Mender



Diego Salguero José Sanabria

Obtivo Villalba

Franisco Sánchez

Francisco Cordero Manuel Llorente

Francisco Cordero Francisco Ruiz

Manuel Torroza Sabino Gómez

Diego Vázquez

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del 25 de Abril de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vazquianos

Señores Concejales

Don Juan ^{ro} Cordero y Mender
 " Juan ^{ro} Oriz Mender
 " Juan ^{ro} Sánchez Corbacho
 " Celestino Tellamino Gíar
 " José Sanabria Canano
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Correa Álvarez
 " Sabino Sómer Sabugal
 " Diego Sabino Salguero Corbacho
" Diego Vazquez Jiménez

En el Valle de la Almar a veinticinco de Abril de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los Señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José Mariano Mender Vazquianos al objeto de celebrar la ordinaria de este dia pieza convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidente se manifestó que en virtud de tener hoy un año que tiene posesión del cargo de gestor primero y Alcalde después se estaba en el caso de rendir las cuentas de gastos e ingresos

de este municipio durante el año que lleva al frente del mismo, para lo cual había de fijarse el dia en que se tratarían de presentar para la aprobación de las mismas por la Corporación si lo merecieran.

Se acordó los señores asistentes de todo lo consignado. Acuerdan suavemente que una vez terminadas y presentes sus y confeccionadas las mismas, se presenten para su examen y aprobación el día cincuenta del próximo mes de Mayo y

Finalizado otro año de gobernar en orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo que



yo como secretario certifico:

José Mariano Mendoza

José Sanabria

Diego Salguero

Celstino Villalba Salvino Gómez

Francisco Taudier

François Cordero Manuel Correa

Manuel Torón Francisco Cruz

Diego Vargas

El secretario

Emilio Lamas



Ordinaria del dia 2 de Mayo de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vazquianos

Señores Concejales

Don Juan Cordero Mender
 " Juan Cruz Mender
 " Juan Sánchez Corbacho
 " Celestino Vellarios Díaz
 " José Samaniego Camesco
 " Manuel Ferrón Mender
 " Manuel Correa Álvarez
 " Salvador Sómer Salguero
 " Diego Vargas Jiménez
 " Diego Fabián Salguero Corbacho

En el Valle de Santa Ana a
 dos de Mayo de mil novecientos
 treinta y dos, reunidos, en la
 Sala Capitular los Señores del
 Ayuntamiento bajo la presidencia del
 Señor Alcalde Don José
 Mariano Mender Vazquianos
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia primitiva convocatoria
 al efecto.

Declaramos abierta
 por la presente se manifiesta
 que habiendo terminado
 las obras públicas con los
 fondos remitido del
 Ministerio de la Gobernación
 y la Sesión de la Constitu-
 ciones y teniendo que reuni-
 tir los cuentas a la siguiente
 se establece el caso de acordar

el dia de su revisión y convoca al objeto de
 plantear su aprobación si lo merecieren
 Puechados los señores asistentes de todo lo
 comisionado por la Presidencia acuerdan
 individualmente que se proceda y fije la
 fecha de dia siete del actual para su
 revisión y aprobación si lo merecieren.
 No teniendo otro asunto de tratar
 de orden del Sr. Presidente se levantó la
 sesión firmando la presente acta los
 señores asistentes de todo lo cual yo como
 Secretario certifico.

Don Mariano Mender



Diego Salguero

Cristino Villarinho

Franisco Saudez

Franisco Cordero

José Sabino Gómez

Manuel Cerrón José Sanabria

Manuel Lourca

Diego Yáñez
El Secretario

Emilio Gómez



Extraordinario del 9 de Mayo de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquez

Señores Concejales

- Don Juan Cordero y Mender
- Don Juan Cruz Mender
- " Don Juan Sanchez Corbacho
- " Celestino Villarino Gómez
- " José Panahia Canano
- " Manuel Torrión Mender
- " Sabino Sánchez Salguero
- " Manuel Correa Álvarez
- " Diego Sabino Salguero Cortázar
- " Diego Vazquez Jiménez

Lleva al frente de la Administración municipal de este villa.

En el Valle de Santa Ana a cinco de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del organo bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José Francisco Mender Vazquez al objeto de celebrar sesión extraordinaria previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifiesta: Que segun la cédula de citacion expuesta el objeto de la presente, era revisar y liquidar las cuentas de gasto e ingresos correspondientes al año de vigencia que

siguió el informe.

En su calidad de secretario de orden al Sr. Alcalde procede con la Comisión a la revisión de los libramientos de gastos los cuales se encontraban colocados sobre la mesa. Practicada su revisión con todo detenimiento uno por uno, resultan conforme en su total a los documentos presentados por el Señor Contador, haciendo un total los gastos a veintidós mil novecientas cincuenta y una pesetas. Con noventa y cuatro cinturones, a continuación se procede a revisar y por el mismo orden a la liquidación de

los cargamentos que dan por resultado un
ingreso de veinticinco mil ciento setenta
y ocho pesetas, con ochenta céntimos,
quedando un remanente en caja de
doscientas diez y seis pesetas con
ochenta y seis céntimos.

La corporación en vista de la legalidad
y exactitud de todo los documentos

Reverda, unanimemente aprobar
las mencionadas cuentas, para los
documentos al archivo municipal.

Isto teniendo otro asunto de que
tratar de orden del Señor Presidente se
levantó la sesión finando la presente
Acta los señores arquitectos de todo lo cual
como Secretario certifico:



José Mariano Meneses

François Cordero

Tabino Gómez

Fri. Calado

Francisco Truj Ilamino Sanchez

Manuel Carazo

Diego Vázquez

Manuel Torrón

651021100000

José Sanabria

Diego Salguero

El Secretario
Emilio Arasca

Extraordinaria de dia 7 de Mayo de 1932

Presidente

Don José Karario Menda Vargiuas.

Señores Concejales

Don Juan Cordero y Menda
 " Juan Ruiz Menda
 " Juan Santiago Cortado
 " Celestino Vellarino Díaz
 " José Panabria Carrasco
 " Manuel Ferron Menda
 " Manuel Conea Álvarez
 " Salino Pérez Salguero
 " Diego Salino Salguero Cortado
 " Diego Vargiuas Jimeno

En el Valle de Sta Ana a siete
 de Mayo de mil novecientos treinta
 y dos reunidos en la Sala Coju-
 talar los señores del magistrado
 bajo la presidencia del señor
 Alcalde Don José Karario
 Menda Vargiuas al objeto de
 celebrar sesión extraordinaria
 por convocatoria, al efecto.
 Declarada abierta por la
 presidencia se manifestó que
 según la cédula de citación
 anunciate el objeto de la
 sesión era revisar los cuentos
 presentados por la Comisión
 gestora que hace intervensión
 en los cuentos, de las obras
 realizadas en este villa con los
 fondos emitidos por el Excmo
 Sr. Gobernador Civil de la provincia

décime de los contribuciones industrial y justicia
 así como de los remitidos por el Ministerio de la
 Gobernación, los cuales estaban solamente en trámite.

Acto seguido de orden del Sr. Presidente por
 el suscripto Secretario y Comisionado adjunto
 se procedió a la revisión de los mismos, los
 cuales revisados con todo detenimiento se encontraron
 en su todo conformes a las prescripciones de la
 Ley y ordenes remitidas, por lo cual la Corpora-
 ción acuerda inmediatamente aprobarlos
 en todas sus partes y remitirlos al Excmo Sr.
 Gobernador Civil de la provincia a los efectos que
 procedan.

No tuviendo esto acuerdo depu-
sado de orden del Sr. Presidente se levantó



la sesión finando la presente Acta los señores
acitantes, o todo lo cual yo como Secretario
certifico:

José Paricio Múñoz

François Cordero

Diego Salguero

Francisco Sánchez

Manuel Torrón

Diego Vergara

Sabino Gómez

Cleto Morillo

Francisco de Briz

Manuel Arias

El Secretario

Emilio Lanza



Ordinaria del dia 9 de Mayo de 1932

Presidente

Don Juan Cordero Mender

Sentos Concejales

Don Juan Cruz Mender
 " Juan Sanchez Corbacho
 " Celestino Vellanos Giau
 " Tori Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferron Mender
 " Manuel Correa Alvarez
 " Sabino Gomez Salguero
 " Diego Sabino Salguero Cortesano
 " Diego Varquez Pineda

En el Salón de Actos Anas a mire
 de Mayo de mil novecientos treinta
 y dos, reunidos en la Sala capitular
 los señores del magistrado bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde ~~Don~~
~~Juan~~ Francisco Cordero
 Mender por ausencia del Alcalde
 al objeto de celebrar la ordinaria de
 este dia previa convocatoria al
 efecto.

Declarado abierto, de orden
 del Señor Presidente el informe
 Secretario dio lectura íntegra de
 una solicitud presentada por el vecino
 Pedro - don Juan Corbacho Salguero
 al objeto de que se le expida certi-
 ficación por el Sr. Alcalde Regidor
 Sindico y Secretario de la Corporación
 para que en el ejercicio corriente

se le traslade a su nombre la cosa que acu-
 dita ver muy en la Plata de la República
 número quinientos mediante el expediente
 procesorio que presenta.

Permitados los dictámenes
 asintiendo de todo lo consignado, acuerdan
 máximamente se le expida la certifica-
 ción que solicita.

No teniendo otro
 asunto de que tratar a orden del Sr. Presidente
 se levantó la sesión firmando la presente
 Acta los señores asistentes de todo lo cual
 yo como Secretario certifico:

Francisco Cordero



Diego Salguero

Cristino Vidal Vico

Franisco Gaudiz

Manuel Torrijos Francisco Cruz

Manuel Franco Sabino Gomez

El Secretario

Emilio Carrasco

José Sanabria Diego Vazquez

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 16 de Mayo de 1932

Presidente

Don Juan ^{ro} Cordero Meuler
Senores Concejales

Don Juan ^{ro} Cruz Meuler
• Celestino Vellano Gómez
" Joaquín Láinez Cortadío
" José Anselmo Camano
" Manuel Fernández Meuler
" Manuel Correa Alvarez
" Salim Súñer Satragal
" Diego Salguero Cortadío
" Diego Vázquez Piña

En el Vado de Santa Ana a
diez y seis de Mayo de mil
novecientos treinta y dos,
reunidos en la Sala Capitular
los Señores del ayuntamiento, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde
en funciones, Don Juan
Cruz Cordero Meuler
al objeto de celebrar la
ordinaria de este día
púrica convocatoria al
efecto.

Dclarada abierta
por el suscripto Secreta-
rio de orden del Sr. Presi-
dente es leída una soli-
citud de Don José Cor-
tadío Meuler depositario
de estos fondos municipales, en

la que solicita; que la Cruz y la piedra
donde estaba colocada dicha Cruz del
Calvario que estaba en la plaza pública
que fue derribado y que se encuentra
en su casa depositada se le concediese
definitivamente abonando lo que el Ayu-
taniente tuviere a bien asignarle,

Hedra cargo la Corporación del contenido
de la misma, el señor Correa Alvarez
hace uso de la palabra y dice: Que en virtud
de que hace mas de un año que el Sr. Cor-
tadío, viene desempeñando el cargo de depositario
de estos fondos municipales sin haber
recibido por el desempeño de dicho cargo nul-
lo ni gratificación de clase alguna

Y visto que la Caja y piedra que solicita
puede valer mas veinte pesetas al maximo
y del parecer se le considere lo solicitado
Peseando los señores asistentes de todo lo
conignado en la solicitud y lo expuesto por
el Concejal Sr. Correa Aunquam una
niniamente acceder a lo solicitado por el
Señor Cobrador al que se le notificara
por oficio el acuerdo reacio.

No teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Señor Presidente se levantó
la sesión finando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo
como Secretario certifico



Franasio Tres

Francisco Sander

Manuel Canales

Diego Salquero

Diego Vargas

Fran. Cordero

Manuel Ferrón

José Sanabria

Sabino Gómez

(Antonio Villarino)

El Secretario
Emilio Lázaro



Ordinaria del dia 23 de Mayo de 1933

Presidente

Don Juan^o Cordero y Meñde

Siñores Concejales

Don Juanino Cris^r Meñde
 " Celestino Vellarino Giar
 " Juanino Sanchez Corbacho
 " Luis Samaniego Carrasco
 " Manuel Bermudez Meñde
 " Manuel Correa Alvarez
 " Latino Gomez Sotabal
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Vargasor Lima

En el Valle de Sta Ana a
 veintidós de Mayo de mil
 novecientos treinta y dos,
 reunidos en la sala Capital-
 lar, de este Ayuntamiento
 los Siñores del margen, bajo
 la presidencia del Señor
 Alcalde en funciones Don
 Juanino Cordero y Meñde
 al objeto de celebrar la or-
 dinaria de este dia previa
 convocatoria al efecto.

Declarada abierta y de orden
 el Señor Presidente por el
 suscripto se dio lectura
 de varias ordenes y circulars
 del Excmo Señor Civil de
 la provincia anejas de
 una del Consejo provincial
 de l^e Encuentro en la que

publica el Almanaque escolar.

A continuación el Señor Presidente
 hace uso de la palabra y dice: Hice tenien-
 do que auscultarse del pueblo a gestionar
 asuntos propios, y por tiempo indeter-
 minado, se veía en la estrecha necesi-
 dad, de cesar en el cargo que interina-
 mente venía desempeñando por lo
 cual delegaba mis facultades en el
 segundo Teniente de Alcalde Don
 Juanino Cris^r Meñde el que se
 hará cargo de la Alcaldía manan-
 ventinuado.

La Corporación acuerda



manejamente acceder a lo solicitado por
el Señor Presidente y que se le notifique
por oficio la delegación del cargo al Señor
Cecilio Madero y

En no teniendo otro asunto
de que tratar de orden del Señor Presi-
dente se levantó la sesión firmando la
mismo Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como Secretario
Certifico:

Juan ^{co} Cordero

François Cruz Francisco Gaudier

Diego Salguero Manuel Carreño

Diego Varela Manuel Fernández

José Sanabria Sabino Gómez

(Atento a libro)

El Secretario

Emilio Camarero

Ordinaria del dia 30 de Mayo de 1932.

Presidente

Don Juanino Cruz Mender

Señores Concejales

Don Juan Cruz Mender
 " Feliciano Vellarino Diaz
 " Juan Puello Corbacho
 " Luis Saenz Carrasco
 " Manuel Benoit Mender
 " Manuel Correa Alvarez
 " Latino Jimenez Salugal
 " Diego Salguero Loden
 " Diego Vazquez Jimenez

En el Valle de Sta Ana a punto
 de Mayo de mil novecientos
 treinta y dos, reunidos en la Sala
 Capitular los Señores del ayuntamiento
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 suscripciones Don Juan Cruz
 Mender al objeto de celebrar la
 ordinaria de este dia para
 convocatoria al efecto.
 Declarada abierta por el Sr. Presi-
 dente ordenó al infrasiguiente
 Secretario dictar lectura de una
 comunicación del Hno.
 Señor Jefe de Estadística en
 la que manifiesta; que habien-
 do notado deficiencias en los
 Boletines del Padrón Electoral
 era de absolute necesidad se
 personase en aquellas Oficinas
 lo mas tarde en evitación

de las responsabilidades conyuentes el dia uno
 del próximo finio al objeto de subsanar
 dichos errores.

Acto seguido se da a conocer a la Corpora-
 ción varias órdenes recibidas de la super-
 visión las cuales habían sido cumplimentadas.
 Hecho cargo la Corporación del contenido
 de dichas órdenes acuerdan suavemente
 que el dia primero del próximo finio
 se persone el Sr. Secretario de la Corporación
 en las Oficinas de Estadística Comisionadas
 por este Ayuntamiento al objeto de sub-
 sanar los errores a que se refiere
 dicha superior orden. Y no teniendo



otro asunto de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los Señores asistentes de que yo el Secretario certifico

Francisco Lira

Francisco Sanchez

Manuel Carreño

Diego Salguero

Diego Vargas

Franco Cordero

Manuel Torón

José Sombría

Sabino Gómez

Clemente Márquez

El Secretario
Enrique Camacho

Ordinaria del día 6 de Mayo de 1932

Sin efecto por no haber asunto de que tratar
Vencida una a seis de Junio de mil novecientos treinta y dos.

El Secretario
Francisco Lira

El Secretario
Enrique Camacho



Ordinaria del día 13 de Junio de 1932.

Presidente

Don Francisco Crisostomo Hender

Señores Concejales

Don Juan Cordero Hender
 Celestino Vellanos Gómez
 " Juan Luis Correch
 " José Simón Carrasco
 " Manuel Fernández Hender
 " Manuel Correa Alvaro
 " Salino Gómez Sabugal
 " Diego Salguero Cortáles
 " Diego Vázquez Jiménez

En el Valle de Sta. Ana a trece de Junio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los Señores del magistrado bajo la Presidencia del Señor Alcalde de sus funciones Don Francisco Crisostomo Hender al objeto de celebrar la ordinaria reunión del día previa convocatoria al efecto. Declarada abierta por la presidencia se dio lectura a una Carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y otra del Sr. Alcalde de Ferre de los Caballeros en la que invitan a que el día diez y nueve del actual a las seis de la tarde comparezca en el Ayuntamiento de la Ciudad de Mérida una Comisión de

este Ayuntamiento lo más sintética que sea posible al objeto de dar a conocer las gestiones llevadas a cabo por la Junta Provincial Hidráulica en sus viajes a Madrid con el Gobierno de la República sobre las obras de los doce pantanos que pudieran construirse en la provincia con lo cual se solucionaría de una manera definitiva la enésima obra en toda la provincia. Recibidos los señores asistentes de todo lo conseguido, en los términos. Acuerdan unánimemente que una Comisión compuesta por el Sr. Alcalde en funciones y Secretario de la Corporación, se personen



en Mérida el dia citado a los fines
que en el mismo se mencionan, dando
cuenta a la Corporación del resultado del viaje
y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los
señores asistentes de todo lo cual yo como
Secretario certifico: Diego Salguero

Francisco Lue

Manuel Carreño

Diego Vargas

Plácido Villegas

Manuel Ferrer

Franco Cordero

Tabino Gómez

José Sanabria

El Secretario

Emilio Carrión

Ordinaria del dia 20 de Junio de 1932, sin efecto por fallo
en Mérida el Sr. Alcalde

Secretario de la Corporación.

Va acreditada veintidós de Junio de mil novecientos treinta y dos

El Alcalde El Secretario
Francisco Lue Emilio Carrión



Ordinaria del dia 27 de Junio de 1932.

Presidente

Don Juanito Cris Méndez

Senores Concejales

Don Juan Cordero Méndez
 " Celestino Vellanino Gáñez
 " Juan Jiménez Corbacho
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Barrón Méndez
 " Manuel Corea Alvarez
 " Salomón Jiménez Salguero
 " Diego Salguero Cordero
 " Diego Vázquez Huiza

En el Salón de Esta Casa a veintiún de Junio de mil novecientos treinta y dos reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del mismo bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones Don Juanito Cris Méndez al objeto de celebrar la ordinaria de este dia púeza convocatoria al efecto.

Declarada abierta el Sr. Presidente manifiesta el resultado del viaje de la Comisión a la Ciudad de Mérida del que había quedado satisfechísimo dada la importancia de las

obras proyectadas por la Junta Hidráulica en medio de poder solucionar en la provincia la latente crisis opera.

Acto seguido de orden del Sr. Presidente el infrascrito Secretario da lectura a una carta circular del Sr. Alcalde de Almendralejo en la que manifiesta que acude a esta Corporación el ingreso en la Unión de Municipios de la provincia de Badajoz, cuya constitución quedó acordada, encorriendando, a los concejales de Rafra Mérida, Almendralejo la confección de un Estatuto y Reglamento que se llevan a efecto tan pronto como se hayan recibido en dicha Alcaldía las certificaciones del acuerdo adoptado por todos los Ayuntamientos.

tamiento de la provincia.

Dicha unión segun se acordó, tendrá por objeto la misma defensa de los intereses de los Municipios y la personal de los Señores Alcaldes, para lo cual, se creará una Oficina de reclamaciones en el Ayuntamiento que se acuerde en la Asamblea constituyente.

A continuación, y por el mismo señor Secretario de la Corporación, se da lectura a una carta del Sr. Alcalde de Jerez de los Caballeros en la que invita a esta Corporación a conmemorar el dia dos del proximo Julio, al objeto de asistir a las conferencias hidráulicas que dará la Junta provincial.

Encuentros los señores asistentes a todo lo designado por el Sr. Alcalde y las cartas recibidas. Acuerdan unánimemente adherirse en un todo a lo acordado a lo acordado por la Asamblea de Alcaldes celebrada en el Ayuntamiento de Mérida el dia ocho del pasado Mayo e ingresar en la Unión de Municipios de la provincia, al objeto de la misma defensa de los intereses de este Municipio y la personal del Sr. Alcalde, así como quede citada la Corporación para ir todos a las conferencias que han de celebrarse en la Ciudad de Jerez de los Caballeros el dia dos Juno teniendo atq asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión finando la reunión acto los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico

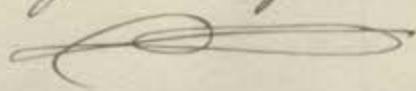
Francisco Trujillo

Manuel Ferro

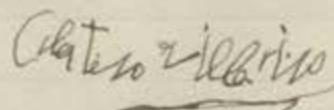
Manuel Ferro



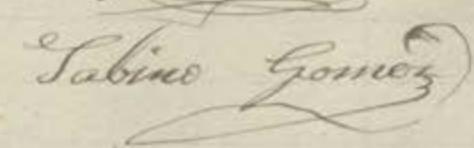
Diego Salguero



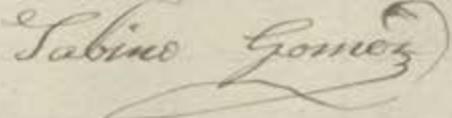
Fran^c Cordero



Diego Vazquez

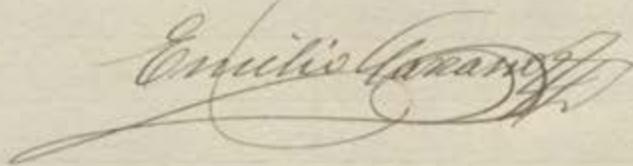


José Sanabria



Sabino Gómez

El Secretario



Emilio Garancho



Ordinaria del dia 4 de Julio de 1932

Presidente

Don José Frasario Meñdez Varejano

Señores Concejales

Don Juanino Cordero Meñde
" Juanino Oriur Meñde
" Celestino Vellano Gómez
" José Sanabria Carrasco
" Manuel Benítez Meñde
" Manuel Correa Alvaro
" Sabino Píñer Salugal
" Diego Salguero Cordero
" Diego Vazquez Piñia

En el Valle de Sta. Ana a cuatro de Julio de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala Capitular los señores del mayor, bajo la presidencia del Sr. alcalde don José Frasario Meñdez Varejano al objeto de celebrar la ordinaria de este dia plenaria convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia la orden al infrascripto Secretario que da lectura íntegra de una comunicación recibida del "Honorável Delegado de Hacienda de la provincia en la que hace constar" que devuelve el Presupuesto ordinario del actual ejercicio para que se conozcan en el mismo veinte céntimos de peseta por habitante para el

gasto obligatorio de la Enseñanza conforme con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publicado en la Gaceta de Madrid de 12 de Junio último.

También ha dejado de concretarse mil trescientos setenta y ocho pesetas con diez y seis céntimos para el sostenimiento del Partido Farmacéutico segun clasificación definitiva publicada en la Gaceta de Madrid de 28 de Octubre de 1931, cuyo Partido estuvo formado por los pueblos de Jerez de los Caballeros, Valle de Matamoros y Valle de Sta. Ana.

Así mismo se ha omitido la concreción del uno por ciento del Presupuesto para la creación de un Pósito conforme determina



el Real Decreto de 27 de Diciembre de 1929 cuyos extremos ponía en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que en justicia proceda. Acto seguido hace uso de la palabra el Consejil de la Comisión de Hacienda Don Manuel Conesa Almenar y dice: Que es sabido por la Corporación la precaria situación por que atraviesa este vecindario en general debido a lo reducido de su término rural que solo cuenta con unas 280 Hectáreas de terreno laborable aproximadamente por cuya razón se hace imposible la vida, teniendo que emigrar los vecinos a otros términos en busca de trabajo quedando como es sabido el pueblo en la desolación y la ruina. Esto ha motivado el no haber podido jamás consignar de utilidades ni ponerlo al cobro, no obstante conseguirlo en el Presupuesto Ordinario todo los años, dando conste lugar a que poder atender a la inmensa mayoría de los gastos consignados en dichos Presupuestos dado el caso de que le falta un ingreso de diez o doce mil pesetas cada año.

Por otra parte es lamentable el conseguir más gastos cuando los ingresos son puramente ficticios, así es que en la primera omisión o sea la de los veinte cincuenta pesos habitante para gastos de la Enseñanza obrera profesional se han conseguido varios años y no se ha podido dar un solo centavo de lo consignado para esta atención.

En el segundo espacio es del todo punto imposible el poder conseguir cantidad alguna para tal atención o sea los mil trescientos setenta y ocho pesos con diez y seis centavos para para el sostenimiento del Partido Farmacéutico toda ver-

que la Ciudad de Feria de los Caballeros, posee un
 término de ~~extensión~~ y cinco mil Hectáreas y un
 presupuesto de ochocientos mil pesos aproximada-
 mente y podrá soportar por si solo tal atención.
 Como es sabido la partida correspondiente a la
 Beneficencia municipal para el pago de medi-
 cinas a sesenta familias pobres de cuatrocientos
 cincuenta pesos sin que en manera alguna
 se pueda conseguir mas delito a la preciada situa-
 ción por que atañe este municipio, y respecto al
 la tercera concesión. Ya se han expuesto a la super-
 ioridad las justificadas razones por las cuales no se
 puede crear en este pueblo una Posito, primero
 por que un pueblo eminentemente de jornaleros
 aquéllos que se dedicaban permanentemente al jornal por
 carecer de todo recurso, y segundo que con la con-
 cesión de un solo porciundo de los ingresos
 sería una cantidad insignia y en nada solucionaría
 la crisis ni se podría favorecer a nadie, toda vez
 que las atenciones esencialísimas no se pudieren
 cubrir, y el aumento más atencionado en au-
 mentar los ingresos es crearse compromisos
 que irremediablemente tienen que quedar al
 desembrieto.

No teniendo otro asunto de que tratar
 de orden del Sr. Presidente se levantó la
 sesión acordando al propio tiempo que se
 se conocimiento al Ilmo. Sr. Delegado de
 Hacienda de la provincia para si a bien lo
 tiene una vez enterado de tan justa petición
 acceder a lo solicitado firmando la presente
 Acta los receres asistentes de todo lo cual
 juntas sentaron testigo:

José Parrales Meñez. D. Manuel Lemos



Manuel Gervás

Diego Salguero

Diego Vargas

Claudio Villalba

Francisco Lora

Franco Cordero

Sabino Gómez

José Sonabrea

El Centauro

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 14 de Julio de 1932

Presidente

Don José Frasario Mender Vázquez

Senores Concejales

Don Francisco Cordero Mender
 " Juanito Cruz Mender
 " Celestino Vellarino Gómez
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Torrión Mender
 " Manuel Llorente Alvarer
 " Sabino Pérez Salguero
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Varela Piñero

En el Vicio de año a once de
 Julio de mil novecientos treinta
 y dos, reunidos en la Sala Capi-
 tular los señores del magistrado bajo
 la presidencia del Sr. Alcalde Don
 José Frasario Mender Vázquez,
 al objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia previa convocatoria
 al efecto.

Declarada abierta por
 la presidencia se manifestó,
 que el impuesto secretario
 diera lectura íntegra de un
 escrito presentado en este Alcal-
 díos por don Luis Rovira López
 Recaudador de las gratificaciones
 que recibe este Municipio
 de los horros de la cal, en el que
 manifiesta que en cumplimiento
 el contrato que tiene con este

municipio del cobro de dicha gratificación por
 el plazo de un año que vence el diez
 veinte del actual a cargo contrato segun
 en el mismo manifiesta le había perdido pues
 provia proveer de su cumplimiento la contabilidad
 y desde hoy la justicia era voluntad por lo
 cual solicitable de la Corporación se le hiciera
 alguna baja.

Hasta cargo la Corporación
 del contenido del escrito, manifiesta:
 Que en virtud de que el contrato habia
 sido a suerte y ventura no podian
 en manera alguna hacer ninguna
 rebaja; A continuacion hace uso de la

palabra el Concejal Señor Conde Alarcos
y dice: que en vista de lo expuesto era del
parecer se citasen a todo los vecinos por
medio de pregón para que en la sesión
próxima dia diez y ochenta compareciera el
que ha bien traiga al objeto de verificar
nueva rebasta para el próximo año que em-
pienza el veintimismo del actual;

La Corporación así lo acuerda para la próxima
Jueves trece año año de que tratan de orden
del Sr. Presidente se levanta la sesión firmando
la presente ante los señores asistentes de todo lo
cuál yo como Secretario certifico:



José Marañón Muñoz Manuel Carre

Diego Salguero Manuel Terrión

Diego Vázquez Chacón Villalba Francisco Cruz
Xuan de Cordeiro

Sabino Gómez José Sanabria

El Secretario
Emilio Camano

Ordinaria del dia 18 de Julio de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vazquez

Senores Concejales

Don Juan^r Cordero Mender
 " Juan^r Cris^r Mender
 " Celestino Vellacino Gómez
 " José Sanabria Canales
 " Manuel Ferrín Mender
 " Manuel Correa Alvaro
 " Sabino Jiménez Patugel
 " Diego Salguero Cordero
 " Diego Vázquez Lina

En el Valle de la Aceña siy y
 odio de Julio de mil novecientos
 treinta y dos reunidos en la Sala
 Capitular los señores del cargo
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Don José Mariano Mender Vazquez
 Del objeto de celebrar la ordinaria
 de este dia plenaria convocatoria
 al efecto.

Declarada abierta por
 la presidente se manifiesta:
 Que en virtud de no haberse
 presentado ningun vecino
 al objeto de combatir o
 conectar lo procedente para
 el pago de las poyas de los
 horarios de la Cal lo ponia
 en conocimiento de la Corporación
 grata que este acuerdo

lo que en justicia proceda.

Considerada la palabra del Señor Correa Alvaro
 de la Comisión de Hacienda dice: que
 si bien en el año anterior la adjudicación
 pese a favor de Don Luis Ro-
 mero hoyer en la cantidad de ciento
 dos pesos con cuarenta céntimos
 y segun manifestaba dicho Sr. en su
 escrito presentado en lo anterior era de
 proceder a rebajar el valor que un
 veinte por ciento a un precio de
 nuevo al vecindario.

Efectua cargo la Corporación de lo
 expuesto por el Sr. Correa Alvaro
 Averdan inmediatamente se quede



dicho concurso en ochenta y cinco pesos
y se anuncia nuevamente para el mes
del próximo año.

No tenemos otro asunto
de que tratar de orden del dñ. Presidente se
severa la sesión prima la primera acto
los varios asistentes de todo lo cual yo
como Secretario certifico

José Mariano Muñoz *Francis W. W.*
Diego Salguero
Francisco Cordero
Mamuy Ferrón
José Sonebra
Tabino Gómez
El secretario
Emilio Gómez

Ordinario del dia 23 de Julio de 1932

Presidente

Don José Narario Muñoz Vargiuales

Leyentes Concejales

Don Juanino Cordero Muñoz
 " Juanino Gómez Muñoz
 " Celestino Villarino Diaz
 " José Panahia Carrasco
 " Manuel Fernández Muñoz
 " Manuel Conejo Álvarez
 " Salustio Sánchez Salguero
 " Diego Salguero Cortadío
 " Diego Vargas Sierra

En el Valle de la Aña o
 veinticinco de julio de mil
 novecientos treinta y dos,
 unidos en la Sala Capitular
 los señores del magistrado bajo la
 presidencia del Señor Alcalde
 Don José Narario Muñoz
 Vargiuales al objeto de
 celebrar la ordinaria de este
 dia primera convocatorial
 al efecto.

Declarando abierto
 por la presente se manifiesta: Que en virtud
 de tener que comparecer
 el próximo dia 1º de Agosto
 ante la Caja de Recaudación
 de Badajoz al objeto de
 entregar los documentos

relativos al ingreso en caja de los fondos
 del actual reemplazo y los declarados
 útiles para el servicio procedentes de
 revisiones anteriores se estable en el caso
 de nombrar una Comisión para que
 la persona en dicho día en Badajoz al
 objeto de entregar la documentación
 necesaria y recuperar los certificados correspondientes.

La Corporación manifiesta: que
 en virtud de que todas estas Comisiones
 y Comisiones le están encargadas
 por la ley ~~de los~~ ^{los} Señores Secretarios
 por ser los enterados en estos asuntos



Acuerdan suavemente nombrar para
dicho nombramiento Comisionado al Dr. Secretario
de este Corporacion Don Ezequiel Canano Pastor
el qual comparecerá en dicho día segun este proce-
sado.

En su tenor lo que acuerda qd que
tratar de orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión firmando la presente Acta los
señores Acuerdos de todo lo cual yo como
Secretario certifico:



Don Mariano Madero

Franco Cordero

José Sanabria

Francisco Iru

Diego Salguero

Cipriano Villalba

Mario Latorre

Mario Ferrón

Tibino Gómez

Diego Vázquez

El Secretario

Ezequiel Canano

Ordinario del dia 14 agosto de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuales

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender
 " Francisco Criado Mender
 " Celestino Vellano Gómez
 " José Sanabria Camino
 " Manuel Ferrón Mender
 " Magdalena Correa Alvarez
 " Latino Jiménez Salguero
 " Diego Salguero Cortábaro
 " Dijo Varela Pineda

En el Valle de la Aña a
 uno de agosto de mil
 novecientos treinta y dos.
 reunidos en la sala Capitular
 los señores del morgan bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde
 Don José Mariano Mender
 Vargiuales al objeto de celebrar
 la ordinaria de este dia previa
 convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la
 presidencia se manifestó:
 que segun estaba annunciado
 para el dia de hoy el
 concierto para el cobro de
 las poyas de los señores
 de la Cal el Sr. Don Luis
 Romero Lopez había
 presentado una proposición

cubriendo el tipo estipulado de los ochenta
 y cinco pesos sin que hasta la fecha
 se hubiere presentado ninguno otro sin
 obstante haberse annunciado en legal
 forma lo que ponía en conocimiento de
 la Corporación a los efectos que procediese
 permitirlos los señores alcaldes de todo lo
 concurrido, acuerdan unánimemente
 adjudicarle el cobro de dicho concierto al
 Sr. Romero Lopez, el que efectuara
 el pago por trámites venideros y se encargará
 del cobro de dichas poyas.

Asunto de que tratar de que tratar de orden
 del Sr. Presidente se llevantó la reunión





firmando le presento ante los señores asistentes a
todo lo cual yo como Secretario certifico.

José Mariano Mendez

Fran^{do} Cordero Manuel Latorre

Manuel Ferroz José Tomabria

Diego Vazquez Sabino Gomez

Fran^{do} Gómez Francisco Trueba Diego Salguero

Antonio Mariano

El secretario

Emilio Camarasa

Ordinaria del dia 8 de agosto de 1932

Presidente

Don José Mariano Muñoz Vargiuano

Señores Concejales

Don Juanino Cordero Muñoz
" Juanino Cris Muñoz
" Celestino Vellamo Gómez
" José Sanabria Carrasco
" Manuel Torón Muñoz
" Manuel Conejo Álvarez
" Latino Jover Taboal
" Diego Salguero Cobacho
" Diego Vargiuano Jiménez
" Juanino Sánchez Cobacho

Sobre el Valle de Sta Ana a ocho de agosto de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala Capitular los señores del municipio bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Muñoz Vargiuano, al objeto de celebrar la ordinaria de este día primitiva convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidencia se manifiesta: Que en virtud de cumplir el contrato de la delura hoy el "Cuarto del Valle" es vecindad del próximo Septiembre, y habiendo estado sembrada en el presente año agrícola, se estata en el caso de acordar la forma de aprovechar en el

año próximo. El Concejal Don Juan Sánchez Cobacho de la Comisión de Moros hace uso de la palabra y dice: que dado el caso de que ha estado sembrada la delura en el presente año y la escasez de tierra que existe entre estos vecinos sea del parecer de que para el próximo año agrícola se sembrase de cereal a cuyo fin procedía acordar la forma y condiciones en que habría de llevarse a efecto la vecindad. Hasta cargo la Corporación de lo expuesto por el Sr. Presidente y concejal Sr. Sánchez Acuerdan el plan de aprovechamiento de dicha delura basado las siguientes condiciones.

Para munición de dicha delura ha de ser sembrada de

Alzas la que sera repartida entre todos los vecinos
a partes iguales.

Segunda:

Con el fin de poder atender a los cargos que
pesan sobre el Presupuesto se le asigna a
cada participación la cantidad de tres peñas
las cuales serán abonadas por los vecinos antes
del cumplimiento.

Tercera:

Por ningún concepto se podrán trasladar ni
dar a medias ninguna suerte para la
necesaria toda vez que han de ser vendidas
por estos vecinos.

Cuarta:

Las infacciones que se comentan a lo esti-
mulado en la anterior condición serán san-
cionadas con multas de veinticinco penas
por cada participación o suerte.

Quinta:

El cumplimiento emperará el primero de
Octubre del año en curso, salvo el caso de que
el autoritario actual quiera conceder el
permiso antes de la fecha indicada.

Sexta:

Los rastros quedan a favor del Ayunta-
miento que los aprovedará o subastará
en la forma y época que estimare conveniente
y no teniendo otro amaro de que tratar de
orden del Sr. Presidente se devanta la sesión
primero la presente acta acordándose al
propio tiempo que una comisión de
este Ayuntamiento y los obres que sean
necesarios se constituyan en la munición
deben para sacar el destino y amojonamiento
de los lotes, y que el segundo viernes de
Octubre Don Francisco Cris Méndez re-
mache de la excavación de las mencionadas
mejores de todo lo cual y demás





Secretario certifico
por Mariano Mendoza Francisco Sanchez
Juan de Cordoba Estanislao Alvarez

Mariano Jimenez
por Sonabria
Diego Vazquez
Sabino Gomez Francisco Diaz
Diego Salguero
Cirilo Villalba El Secretario
Emilio Canalejo

Ordenanza del dia 11 de agosto de
1932

Sin efecto por no haber
asunto de que trate



El Alcalde
Don Mariano Muñoz

El Secretario
Eusebio Gavarrón

Ordinaria del dia 22 de Agosto de 1932

Presidente

Don Juan^o Cruz y Mender
Señores Concejales

Don Juan^o Cordero Mender
" Celestino Tellarino Gíar
" Luis Saenzola Canas
" Manuel Barrón Mender
" Manuel Corea Álvarez
" Sabino López Salrigal
" Diego Salguero Corbacho
" Diego Vázquez Jiménez

En el Valle de Sta Ana a veintidos de agosto de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sole Capitanía los señores del margen bajo la presidencia del Señor Alcalde con funciones Don Juan^o Cruz Mender al objeto de celebrar la ordinaria de este día plenaria convocatoria al efecto.

Declarado abierto por la presidencia su manifiesto que según el acuerdo del dia ocho del actual en el que se acordó ponerle tres pesetas a las participaciones

de la elección el "Cuarto del Valle" y que la recaudación se hiciera cargo el que hoy actúa como Alcalde, poniéndole en conocimiento de la Corporación que habría traído noticias de que el pueblo le quejaba que era un poco excesivo por ser de rebajas, y esto lo probaba el hecho de que llevaba quince días abierto la recaudación y aún no había acudido ningún vecino a sacar la participación, lo que ponía en conocimiento de la Corporación a los señores que en justicia proceda. El Concejal Sr. Tellarino del Comisionado de Montes dice: que en vista de lo expuesto por la presidencia crece del parecer que se rebajase, cincuenta céntimos y quedan reducidos a dos pesetas con cincuenta céntimos. La Corporación

en vista de lo expuesto por el Sr. Sastre. Acuerdan
mediante la propuesta
por dicho Señor.

I) no tienen oho asunto de
que tratar a orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión prima vez la punto dicta los señores
asistentes al todo lo cual yo como secretario certifico
Tabino Gómez Francisco Pérez

Diego Vergara

Diego Salguero

Alejandro García

Franco Cordero

Manuel Ferrón

Ottavio Lomme

José Sánchez

El Secretario

Emilio Gárrido

Ordinari del dia 29 de Agosto. 1922

El Alcalde



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Sin efecto por no haber asunto
de que tratar

El Secretario
Emilio Gárrido

Ordinaria se dio el 5 de Septiembre de 1932

Presidente

Don José Flasario Mender Varela
Amigos Comunales

Don Juan^o Cordero Mender
" Juan^o Criix Mender
" Celestino Vellalimo Gior
" Luis Panalio Lavan
" Manuel Benítez Mender
" Manuel Correa Alvaro
" Sabino Pérez Salguero
" Diego Salguero Cortábaro
" Hugo Varela Límon

En el Salón de esta sede a cinco
de Septiembre de mil novecientos
treinta y dos, reunidos en la sala
capitular los señores del anagram
bajo la presidencia del Dr. Alcalde
Don José Flasario Mender Varela
nos al objeto de celebrar la
ordinaria de este día previnie
convocatoria al efecto.
Declarada abierta por la presidencia
dia y manifestó:

Que daba conoci
miento a la corporación de las
gestiones verificadas en Badajoz
en el Gobierno Civil relativas
a la crisis obrera y manifestó
que el Excmo Sr. Gobernador
Civil de la provincia y Secreta

rio del Negociado Social me ver enterado del
Punto de Obreros en paro forzoso y solicitó
entregada en manos les dije que tomaban buena
nota de ello y que haría todo lo posible
por aliviar nuestra situación.

Puntualizado los señores asistentes de todo lo
consignado. acuerdan inmediatamente.

dirigirnos por cartas a los Diputados de la
circunscripción para que ejeran su valiosa
influencia con los poderes pùblicos, afín
de poder conseguir la constitución del
Comisario vecinal que parte de esta a tener
en el medio de poder solucionar la
terrible crisis que atravesamos.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
se orden del Dr. Presidente a cerrado la



sesión firmando la presente acta los señores
asistentes de todo lo cual go como Secretario
Certifico:

José Mariano Mendoza

Franco Cordero y Juan José Carrea

Manuel Ferrón José Sosa

Diego Vázquez Sabino Gómez

Francisco Urdiales Diego Salguero

Chalma Villarreal

El Secretario

Emilio Cabrero

Ordinaria del dia 2 de Septiembre
1932.

Presidente

Don José Karacio Madero Vizquiano

Senores Concejales

Don Francisco Cordero Madero
" Francisco Ruiz Madero
" Celestino Velluno Gómez
" José Sanabria Carrasco
" Manuel Fernández Madero
" Manuel Conesa Álvarez
" Patricio Jiménez Salguero
" Diego Salguero Corbacho
" Diego Vázquez Jiménez

En el Valle de Sta Anna
doce de Septiembre de mil
novecientos treinta y dos,
reunido en la sole Capitular
los señores del magistrado bajo
la presidencia del Sr. Alcalde
Don José Karacio Madero
Vizquiano al objeto de cele-
brar la ordinaria de este dia
previa convocatoria efecto
Declarada abierta por el pre-
sidente se manifiestó que
habiéndose presentado una
comisión de otros recla-
mándole se exigiera a
los señores Alcaldes Don Claudio
Sanchez Cordero y Don
Manuel Conesa Caballo
" las cuentas " toda vez que llevamos

nuevos gastos, y aun no los ha preen-
tado lo provoca en conocimiento de la
corporación para que este acuerdo lo que
en justicia proceda.

Finalizado los señores
miembros de todo lo conseguido, acuerdan
resarcir inmediatamente, requerir a dichos
señores para que en el impropio plazo de ocho días, ^{las presentes} se
le citará por papeletas duplicadas
a los efectos convenientes.

No teniendo
otro asunto de que tratar se ordena del
Sr. Presidente se levante la reunión
firmando la presente acto los señores



anterior, de todo lo cual yo como
Secretario certifico (sube reglas las presentes valen)

Yo: Mariano Mender

Franco Cordero

Sabino Gomez

François Truc

Manuel Ferrón

Francisco Sanchez

Jose Sanabria

Diego Vazquez

Diego Salguero

Diego Villalba

Manuel Cornejo

Eduardo

Emilio Garavito

Extraordinaria del dia 21 de Septiembre 1932.

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuano

Amigos Conejales

Don Juan Cordero Mender
 " Francisco Orueta Mender
 " Celestino Vellarino Gíbaro
 " José Panadero Canano
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Conesa Álvarez
 " Sabino Pérez Sabugal
 " Diego Salguero Cortázar
 " Hugo Vargasur Piñera

En el Valle de Santa Ana a veintimil
 de Septiembre de mil novecientos veinte
 y dos, reunidos en la sala Capitular
 los señores del margen bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Mariano Mender
 Vargiuano al objeto de celebrar la
 sesión extraordinaria correspondiente
 a este dia previa convocatoria al
 efecto.

Declarada abierta por la
 presidencia se manifestó: Que en
 virtud de haber tenido una
 larga enfermedad, el depositario
 de los fondos de este ayuntamiento
 Don José Portado y Mender
 había fallecido en el dia de ayer
 por lo cual se estaba en el caso
 de nombrar nuevo depositario

de estos fondos municipales. El Sr. Alcalde prosigue
 y dice: que había visto a varios señores de esta
 localidad que reunían condiciones de moralidad
 y solvencia, no habiendo querido ninguno
 aceptarla, por lo cual se estaba en el caso de
 elegir uno de entre los miembros de la
 Corporación que gratuitamente se hicieron
 cargo de ella y hasta tanto haya algún otro
 vecino a quien la Corporación que reúna las
 condiciones que la ley determina y quiera
 solicitarla.

Hecha cargo la corporación de lo expuesto
 por la presidencia acuerdan inmediatamente
 hacer constar en acta el sentimiento de la
 Corporación, por la muerte de nuestro com-
 pañero de concejo el Sr. Depositario Don



Qui Corbacho y Mender, y nombrar en este acto
Depositario al segundo Teniente de Alcalde
Don Juan Bautista Mender el que a hora
Cargó de la documentación desde la fecha del primero
de Mayo del año en curso

Y en teniendo otro anexo de que basta, quedando del
Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la
presente Acta los señores asistentes de todo lo
que yo como Secretario certifico:



José Paricio Mender

François Cordero Manuel Larrea

Manuel Ferriz José Sombría

Domingo Vargas Tibino Gómez

Francisco Ormazábal Diego Salguero

Antonio Villarroel

El Secretario

Emilio Carrasco



Extraordinaria del dia 22 de Septiembre 1912

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuales
Seniors Concejales

Don Francisco Cordero Mender
" Francisco Criix Mender
" Celestino Vellanos Gíar
" José Samaniego Carrasco
" Manuel Corroí Mender
" Manuel Lórea Alvarado
" Latino Pérez Sabugal
" Diego Salguero Cordero
" Diego Varguer Jimeno

En el Hall de esta casa a ventado
de Septiembre de mil novecientos
treinta y dos reunidos en la sala
Capitular de este Ayuntamiento
los señores del margen bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don José
Mariano Mender Vargiuales
al objeto de celebrar sesión extra-
ordinaria previa convocatoria al
efecto.

Declarada abierta por la presi-
dencia se manifestó que segun
la cédula de citación expresaba
el asunto de la sesión era
que en virtud de haberse nombrado
el ayer depositario de los fondos
municipales a Don Francisco
Criix Mender, y en virtud

de hacerse cargo de las cuentas correspondientes
a los meses de Mayo Junio y Julio, era del
parecer que se iniciaran dichas cuentas y una
vez aprobadas si lo convinieren quedan archivadas
y que se haga cargo de los libramientos y fondos
correspondientes al mes de agosto y Septiembre
hasta el dia de la fecha. Dicho seguid el
informe del Secretario contador de orden del Sr.

Presidente puso de manifestó sobre la mesa
los libramientos y ~~esta~~ de ingresos anotados
en los libros desde el primero de Mayo al treinta
y uno de Julio, y una vez revisadas las
cuentas por la Corporación, las encuadraron
en un todo conforme los gastos e ingresos
por lo cual la Corporación acordaron
unánimemente presentar su aprobación

y que sean archivadas en este Ayuntamiento a los efectos que procedan. A continuación el Sr. Depositario se hace cargo de los libramientos correspondientes al mes de agosto y Septiembre, quedando un remanente el dia primero de agosto en la Caja municipal de cuarto ciento, siete penas con setenta y cinco centavos de los cuales se hace cargo el Sr. Depositario puntualmente con los libramientos y demás ingresos.

No teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario

Certifico:

José Mariano Múndez Francisco Cruz
Francisco Cordero José Sanabria
Cleto Villarino Diego Salguero
Manuel Ferrón Manuel Fernández
Diego Monroy Fabio Gómez
El Secretario
Emilio Fernández



Ordinaria del dia 3 de Octubre 1932

Presidente

Don José Mariano Meade Krieger

Senor Concejales

Don Juan Cordero Meade
 " Juan Cruz Meade
 " Peláez Velleros Gómez
 " José Serradilla Canano
 " Manuel Fernández Meade
 " Manuel Correa Álvarez
 " Sabino Sánchez Salguero
 " Diego Salguero Cordero
 " Diego Vázquez Linares

En el Valle de Sta Anna hoy de Octubre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Mariano Meade Krieger al objeto de celebrar la ordinaria de este día prima convocatoria al efecto.

Declarada

Abierta por la presidenta se dio orden al inspector de secretario tiene lectura a una comunicación recibida del Hno. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia

notificando bajo apercibimiento de apremio los débitos de ochocientos treinta y ocho pesos con noventa céntimos por el diez por ciento de aprovechamiento forestal y mil quinientos diez pesos dos céntimos por el veinte por ciento de los bienes de propiedad regal existente en el acta de invitación que Thalia hubo obtenido por la Inspección de Hacienda, cuya cantidad habrá de ser satisfecha en sus plazos de cinco días a partir de la notificación.

Puntados los días anteriores a todo lo consignado en el escrito mencionado

Aenumeran unanimousmente que en virtud de la peculiar situación por que atraviesa este municipio por carecer de todo recurso darse por enterada la Corporación que el Sr.



Alcalde firmó el duplicado para remitirlo
al mencionado Sr. Delegado de Hacienda de
la provinie a los efectos que procedan
y no teniendo dicho asunto se que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente acta los Sres.
Asistentes de todo lo cual yo el secretario certifico:



Yo Mario Muñoz

Eduardo Cordero Juan Llorente

Manuel Ferrón Jose Sanabria

Diego Vargas Fabino Gómez

Francisco Orueta Diego Salguero

Castro y Heredia

El Secretario

Emilio Caparrós

Ordinaria del dia 10 de Octubre 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuans

Senores Concejales

Don Francisco Cobos Mender
 " Juan José Cazier Mender
 " Celestino Vellalino Giar
 " José Sanabria Camarco
 " Manuel Benítez Mender
 " Manuel Correa Alvarado
 " Salino Pérez Salguero
 " Gómez Salguero Lombacho
 " Diego Várquez Lina

En el Valle de Santa Ana a diez
 de Octubre de mil novecientos
 treinta y dos reunidos en la
 sala Capitular los señores del
 concejo, bajo la presidencia del
 señor Alcalde Don José Mariano
 Mender Vargiuans al objeto de
 celebrar la ordinaria de este día
 primera convocatoria al efecto.

Declarada abierta, el Sr. Presidente
 dio orden al infrascrito Secretario
 para que diera lectura
 a las cuentas presentadas por el
 agente de este ayuntamiento
 en Badajoz, don Miguel Domínguez
 Cienfuegos correspondiente al
 tercer trimestre del año en
 curso que venció el día treinta

del pasado Septiembre las cuales una vez
 leídas y confrontadas los gastos con los impuestos
 nivales en un todo conforme. A continuación
 se lee por el mismo Señor Secretario una co-
 municación del Honorable Delegado de Hacienda
 de la provincia en la que es denegada
 la solicitud que este ayuntamiento elevó
 a dicho Sr. con fecha nueve de julio re-
 tira a corregir en el presupuesto ordi-
 nario del presente año, las partidas que
 motivaron la expuesta solicitud, fermi-
 nando la lectura el Sr. Presidente manifestó que
 en virtud de haberle manifestado el Sr. De-
 legado de los aprobaciones de partidas
 de la dicha la Hacienda del Concejo el citado donde
 había colocado las majadas durante el mismo

inicio se estaba en el caso de acordar lo
procedente y comunicárselo de Oficio al espaldar
Sr. Alcalde.

A continuación el Sr. Secretario de Orden
del Sr. Presidente da lectura íntegra de
todos los artículos y capítulos del presupu-
uesto ordinario para el ejercicio actual.
Tanto de gastos como de ingresos los
cuales se enumeran en sus totales ajustados
a las necesidades y lo conveniente a gasto
y en cuanto a ingresos conforme con lo
que pueda requerirse.

Teniendo los señores asistente de todo
lo concerniente, acuerdan inmediatamente
aprobar las cuentas del Sr. Agustín por estar
en un todo conforme y respecto a la co-
municación del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda
manifesto que dada la aburrida de la
época se prorrogue el presupuesto de
1931 a 1932 por estar terminado el de
1933 en el que se ~~sean~~ designadas las parti-
das necesarias y hacerlo saber así al
Ilmo Sr. Delegado para su aprobación.
Respecto a lo manifestado por el Sr.
Alcalde colocarán las marcas
en el Partido denominado ~~2º Dist.~~
Moras, Adelfita o sitio donde estén
veladas, las encinas pertenecientes
a Francisco Fernández Benítez y
por último queda aprobado el
Presupuesto municipal ordinario
para el ejercicio próximo y se manda
edictar al Boletín Oficial de la provincia
a los efectos de ley.

Y no teniendo otro asunto de que tratar el
Orden del Sr. Presidente se levantó la sesión.



firmando la presente Acta los señores autoridades
a todo lo cual yo el Secretario certifico:

Don Mariano Mendero

Francisco Linares

Franco Cordero

José Sanabria

Diego Salguero

Ottavio Correa

Cleto Villalba

Manuel Fernández

Sabino Gómez

Diego Vargas

El Señor
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 17 de Octubre de
1932

Presidente

Don José Mariano Mendero Vargas

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mendero
" " Ottavio Correa Mendero
" " Clestino Vellanico Diaz
" " José Sanabria Carrasco
" " Manuel Fernández Mendero
" " Manuel Correa Almeida
" " Sabino Sánchez Tabayal
" " Diego Salguero Cordero
" " Diego Vargas Linares

En el Valle de Sta. Anna dia y noche
de Octubre de mil novecientos treint
y dos, reunidos en la sala capitular
las los señores del margen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don
José Mariano Mendero Varguias
al objeto de celebrar la ordinaria de
este dia puesta convocatoria al efecto
declarada abierta por la presidente
se manifestó: Que llegado la época
de la matanza de cerdos, y habiendo
solicitado el Sr. Inspector mu-
nicipal de carnes Don Francisco
Sanchez Carazo vecino de ferir
un aumento de doscientos
pesetas dado el escaso haber de

dijo se estaba en el caso de acordar lo procedente
a continuación se personaron una Comisión de
Obreros en representación de la Casa del pueblo
solicitando trabajo toda vez que dada la
terrible crisis por que atravesaban se les hacía
imposible la vida.

Sentados los señores asistentes de lo expuesto por
la presidente, respecto al asunto que solicita
Don José Sáenz Cañado, acuerdan máxi-
mamente acceder a lo solicitado y que los doscientos
pesetas que solicita de aumento sean inclui-
dos en el presupuesto y pagadas en la forma que
se le viene pagando o sea por trineos venidos
y respecto a lo solicitado por los obreros. Acuerdan
que una comisión de este Ayuntamiento com-
puesta por los Concejales don Diego Salino Solguero
Cortacho y don Diego Vázquez Lina se persone
ante el Excmo Sr. Gobernador de la provincia
le exponga las razones tan poderosas expuestas por
los obreros para que este o no ver lo haga a los
poderes constituidos a los fines que procedan.

Dijo no teniendo otro asunto que tratar de ordenar
Se. Presidente se levantó la sesión y firmó el acuerdo



José Mariano Mendoza

José Mariano Carreño
José Sanabria

Diego Vázquez

Francisco Ibáñez

Antonio Villalba

El Secretario

Ezequiel Carrasco

Francisco Cárdenas

Mariaj. Ferrón

Salvino Gómez

Diego Salguero

Diego Salguero

Diego Salguero

Diego Salguero

Ordinaria sedie 24 de Octubre de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Varguiana

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender
 " Francisco Espín Mender
 " Celestino Villanueva Gíar
 " José Sanabria Canario
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Correa Álvarez
 " Sabino Sómer Salguero
 " Diego Salguero Cobacho
 " Diego Varela Lina

En el Vado de Sta Ana a veinte
 cuatro de Octubre de mil nove-
 cientos treinta y dos, reunidos
 en la vila Capitular los Señores
 del morón bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Francisco
 Mender Varguiana al objeto de
 celebrar la ordinaria sede dia
 media convocatoria al efecto.
 Declarada abierta las Sesiones
 Concejales don Diego Galván
 Salguero Cortázar y don
 Diego Varela Lina dan
 conocimiento a la Corporación
 de las gestiones llevadas a cabo
 con motivo de su viaje a
 Badajoz, y dicen: Que habiendo
 tratado con el Excmo Sr.

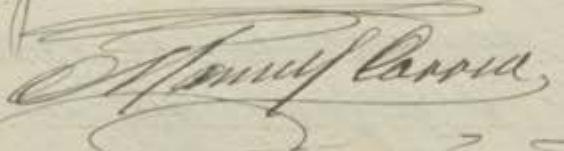
Gobernador Civil de la provincia expresándole
 las causas que motivaron la terrible crisis
 por que atraviesan estos vecinos, y los reme-
 dios para corregirlas el Excmo Sr. Goberna-
 dor Civil de la provincia les había dicho:
 Que mañana sin falta iría a Madrid y que
 el asunto más urgente que le haría ir era
 el Conflicto de la crisis de los Vados de Santa
 Ana y Matamoros el que le haría prender
 con todo interés a los poderes constituidos a
 fin de conseguir el remedio lo antes posible
 la triste situación por que atraviesan los
 Vados. Al propio tiempo manifestaban que
 también les había dicho el Excmo Señor
 Gobernador Civil de la provincia; que si a
 bien tratar podían ir también uno

Comisión de los dos Valles constituida por parte del Ayuntamiento y Sociedad Obesa a quienes acompañaría ante los poderes públicos con objeto de formarla fuera el asunto que principalmente motiva su viaje.
Penetrando los señores asistentes en todo lo concerniente acuerdan inmediatamente que en virtud de que el Concejal Sr. Salguero es Presidente de la Sociedad obesa de este villa vaya en representación de dicha sociedad y en representación del pueblo el Sr. Alcalde acordando al propio tiempo dar a conocer al Sr. Alcalde del Valle lo expuesto por el Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia y la resolución de este acuerdo para si a bien tienen mayor comisión a los fines que se persigan.

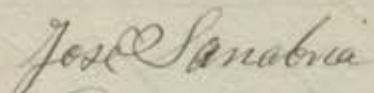
Y no teniendo otro asunto de que tratar ordenan que la Presidencia llevante la sesión y firman lo presentado ante los señores asistentes de que certifican.

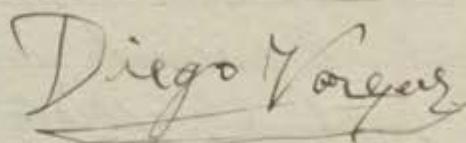
José Mariano Mendoza

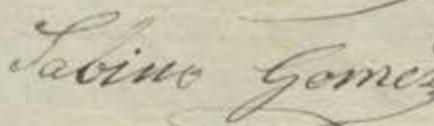
François Cordeno

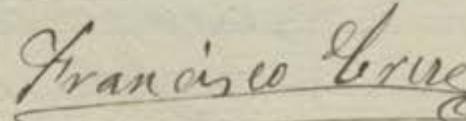


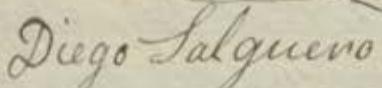
Francisco Larrea

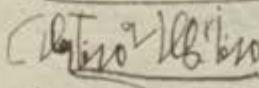
José Sanabria

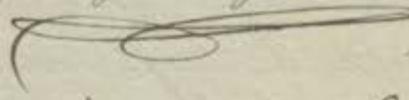
Diego Vargas

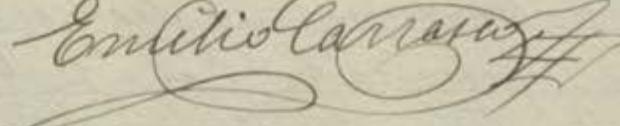
Lucio Gómez

Francisco True

Diego Salguero

Tomás Villanueva

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinario del dia 31 de Octubre 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuans

Señores Concejales

Don Juanino Cordero Mender
 " Juanino Oríz Mender
 " Celestino Veltarino Díaz
 " José Panalio Carrasco
 " Manuel Fernández Mender
 " Manuel Correa Alvarez
 " Sabino Sómer Salguero
 " Dijo Salguero Cordero
 " Diego Vargas Linca

En el Valle de Osa a veinti
 uno de Octubre de mil novecientos
 veinte y los reunidos en la
 Sala capitular los señores del
 margen bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Don José Mariano
 Mender Vargiuans al objeto
 de celebrar la ordinaria de este
 día puvieron convocatoria al efecto
 declarada abierta, por lo pu-
 sidente se manifestó: Que el
 objeto de la presente segun lo
 cedula de citacion indicante
 era dar a convecer a la Corpora-
 cion, el resultado de su viaje
 a Madrid. El Sr. Presidente
 prosigue y dice: Que habian
 do estado en el Ministerio
 de la Gobernacion el Sr.
 Subsecretario le habia dado
 a saber que una vez cierre-
 do de la documentacion que se llevaba
 hacia cuando pudiere en obsequio de este
 Valle al objeto de poder solucionar la ciertas
 otras que motivó el viaje, así como
 igualmente el ~~Sustento~~ Sr. Gobernador Civil
 de la provincia que los habia acompañado
 a dicho Ministerio.

Puestados los señores asiste-
 ntes de todo lo anterior acuerdan mani-
 manente se proceda con toda urgencia a
 la formacion del censo y su distribucion a la
 superioridad a los efectos que procedan

Puestados los señores asiste-

ntes de todo lo anterior acuerdan mani-
 manente se proceda con toda urgencia a
 la formacion del censo y su distribucion a la
 superioridad a los efectos que procedan





Igo tienen oto amistos de que tratar de
orden del rector Presidente se levantó la reunión
firmaron la presente Acta los señores amigos
de todo lo cual yo como Secretario certifico:
Yon Mariano Madero Francisco Bru

Diego Salguero

Cipriano Villalba

Manuel Ferrón

El Secretario
Emilio Carrasco

Ordinario del dia 7 de Noviembre de 1932

Presidente

Don José Francisco Meuler Vargiuales

Senores Concejales

Don Francisco Cordero Meuler
Francisco Cruz Meuler
Celestino Vellano Gómez
José Sanabria Carrasco
Manuel Torón Meuler
Manuel Correa Alvarado
Salvino Sánchez Salguero
Diego Salguero Cortáles
Diego Vazquez Jiménez

En el Hall de esta villa a siete
de Noviembre de mil novecientos
treinta y dos, reunidos en la
Sala Capitular los señores del
mismo bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José Frac-
ciso Meuler Vargiuales
el objeto de celebrar la ordinaria
de este dia previa convoca-
ción al efecto.

Sesión abierta el viernes
en el Señorío de orden del
Sr. Presidente dio lectura
de una solicitud presentada
por el Alguacil de este ayu-
tamiento en la que solicita
que en virtud de esta tan
costa la paga que disfruta
y dada la carencia de la villa

solicitable algun aumento de sueldo.

El Concejal Sr. Correa hace uso de la
palabra y dice: Que en virtud de la situa-
ción tan precaria por que atraviesa este
Municipio era del parecer que al no poder
anunciar los gastos del presupuesto ero
despues se destituyese del cargo al Señor
Francisco Delgado y Pérez que tiene de
la custodia del Reloj y Camerino y
se le asignasen las quince plazas que
este gana por tales conceptos.

El Sr. Secretario advierte y avisa a la
Corporación que el Sr. Delgado es un
funcionario que ha estado desempeñando
el cargo doce años que nota desfavorable

y que el Alquacel formolo Palacio a juicio de
que autorizada dada su avanzada edad, no lo encontraba
en condiciones de subir diariamente la escalera de
la torre a darse cuenta y avisar el heloj no
ocurriendo lo mismo respecto a la custodia del
Cementerio.

La Corporación en vista acuerda
máximamente destituir des cargo al Sr.
Juan Juan Dílguez Poncés y consignarle los
cargos al Sr. formolo Palacio desde el próximo
de diciembre proximo y comunicarle la
resolución de este acuerdo al Sr. Dílguez
Poncés.

No teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la reunión
firmante la presente acta los señores asistentes
de todo lo cual yo como secretario certifico.

José Mariano Muñoz Francisco Cruz

Francisco Cerdano

Cipriano Villalba

Diego Salguero

Manuel Torón

El secretario
Emilio Gómez



Ordinaria del dia 14 de Noviembre de 1932

Presidente

Don José Francisco Mender Vargiuales
Concejales

Don Francisco Cordero Mender
" Francisco Criado Mender
" Celestino Villalba Síar
" José Santander Carrión
" Manuel Romero Mender
" Manuel Correa Alvarez
" Sabino Sánchez Sabugal
" Diego Salguero Cortadre
" Diego Vázquez Lima

Su el Valle de Santa Ana a
cañada de Morcuende de mil
seiscientos treinta y dos, reunidos
en la sala capitular los señores
de margen, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José Francisco
Mender Vargiuales al objeto de
celebrar la ordinaria de este dia
previa convocatoria al efecto.
Declarada abierta por la
Presidencia se manifestó que
necesario algunas de
los de todo los bienes comunales
y de propios de este municipio
y teniendo noticias que en
Madrid funcionaba una agen-
cia denominada Oficina Fe-
nicio Moderno que se dedicaba
a estos asuntos, era del pare-
cer que se pidiesen a dichos

Centro las certificaciones correspondientes a los
bienes de propios y comunales correspondientes
a este pueblo. Acto seguido se presentó Ramón
Romero Sánchez pobre de la Beneficencia municipal
manifestando que un espina Natalio Morales Lima
se encontraba en grave estado de salud y resultado de un
parto que había tenido hace unos cuarenta días,
y necesitaba trasladarse al Hospital provincial
y carecía de todo recurso como es público y
privado, para lo cual solicitaba un rovado
para el viaje. A continuación se presentó
Paula Mera Bonrey Viuda y pobre de
la Beneficencia manifestando que tenía
en causa en condiciones gravísimas a su hija



Manuel González Domínguez conciencia de todo
recurso como es público y notorio solicita se conozca
para su hijo durante los días que le quedaren de
existencia dado su estado de salud.

Hacía cargo la Corporación de los extremos
expuestos acuerdan unanimemente solicitar
de la Oficina Física Moderna, las Certificaciones
de los bienes de propios y comunales pertenecientes
a este Municipio, y recomendar a Ramón Fernández
Gómez con veinticinco pesos para ayuda
del viaje de su esposa y recomendar a Paula
Borreguero con cincuenta céntimos
diarios para ayudar a la asistencia diaria
mientras dure su enfermedad.

No teniendo otro asunto de su性质
de orden del Sr. Presidente se levanta la
sesión finalizando la presente acta los sus
cintentes de todo lo cual se conoce secretario
Certifico.

José Mariano Muñoz

Manuel Fernández

François Cordero

Cádiz 20 de Mayo

Francisco Coss

Diego Salguero

Diego Varela

José Sonatrío

El Secretario

Emilio Gómez



Ordinario del dia 23 de Noviembre de 1932

Presidente

Don José Vázquez Muñoz Varguiano

Señores Concejales

Don Juan Cordero Muñoz

" Juan Cruz Muñoz

" Celestino Vellano Gómez

" José Panadero Carrasco

" Manuel Gorrón Muñoz

" Manuel Conejo Alvarado

" Sabino Jover Salguero

" Diego Salguero Corbacho

" Diego Varguer Jiménez

En el Valle de los Caños a veintiún
de Noviembre de mil novecientos
treinta, y dos reunidos en la sala
Capitular de este Ayuntamiento
los señores del mayor cargo la
Presidente del Sr. Alcalde Don
José Vázquez Muñoz Varguiano,
al objeto de celebrar la ordinaria
de este día puesta convoca-
toria al efecto.

Dicen la abierta
por la Presidente se manifestó:
Que en virtud de haber
quedado parados su número
no considerable de obreros
no obstante haberse colocado
Algunos en el término
municipal de Jerez de los Ca-
ños; y habiendo en áreas municipales tres
cientas pueblos procedente del segundo trimestre
de las contribuciones pertenecientes a la
decima recargada para solucionar
la crisis obrera, se estaba en el caso
de acordar las obras a verificar con dicha
cantidad. El Concejuelo don Diego Salguero
Salguero Corbacho hace uso de la palabra
y dice: Que en virtud de que el dinero
recaudado por la decima era para solucionar
la crisis obrera, las obras a realizar ha-
bían de ser empeñadas en calles o ca-
minos, a cuyo fin le habían faltado
varios vecinos que en los cortados del
pueblo, y en el camino que conduce
de esta a la dehesa bajo la Mata de

lleros; y habiendo en áreas municipales tres
cientas pueblos procedente del segundo trimestre
de las contribuciones pertenecientes a la
decima recargada para solucionar
la crisis obrera, las obras a realizar ha-
bían de ser empeñadas en calles o ca-
minos, a cuyo fin le habían faltado
varios vecinos que en los cortados del
pueblo, y en el camino que conduce
de esta a la dehesa bajo la Mata de



Comajo hacía muy malos pasos en varios
tramo de ~~despues~~ el camino los cuales era
del parecer de atender a ellos debido a que es
el paso de todos estos vecinos, para ir a ~~pro~~ las
o a los trabajos del campo y los caballeros
hacían algunos sitios por donde no podrían
pasar.

La Corporación en vista de lo expuesto
por el Sr. Alcalde y Concejal Sr. Salguero
Acuerdan unanimemente, que desde el día
de mañana se proceda a dichas obras hasta
enjuiciar las tierras, pueblos mencionados
y no teniendo otro amparo de su trámite
de orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión firmando la presente acta
los señores asistentes a todo lo cual yo
como Secretario certifico.



Mou' Mariano Mendoza

Fran^{co} Cordero

Manuel Forón

Francisco Brina

Diego Vargas

José Sonabria

Diego Salguero

El Secretario
Emilio Gómez

Ordinaria del dia 28 de Noviembre 1932

Presidente

Don José Flávario Mender Vargiuas
Señor Concejales

Don Juan Cordero Mender
" Juan Crispín Mender
" Celestino Vellano Gíar
" José Sanabria Camacho
" Manuel Fernández Mender
" Manuel Correa Alvaar
" Sabino Sánchez Saligal
" Diego Salguero Cortadillo
" Dijo Vargas Lima

En el Salón de Sto. Ana a veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Flávario Mender Vargiuas al objeto de celebrar la ordinaria de este dia previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la presidente se manifestó: que tenían noticias que estaba puesto al celo el díaz por cuenta de las contribuciones correspondiente al tercer trimestre del año en curso, en la Delegación de Hacienda de la provincia, se estaba en el caso de nombrar y autorizar a una persona al objeto que fue de

personarse en la citada Delegación a recoger la cantidad a que arroje el presupuesto sin per ciento. El Sr. Alcalde prosigue y dice: Que en vista de la precaria situación porque atraviesa este Municipio y en corte la cantidad no procedía dar un viaje a Badajoz y si era del parecer renombrar a don Miguel Tomás Quiñones Agente de este Ayuntamiento en Badajoz al que se le remitirían los documentos necesarios para que procediera al cobro de dicha cantidad por cuenta.

Permitados los señores asistentes de todo lo concerniente quedan minuciosamente sancionados delegados para el cobro de dicha cantidad

ascitado Sr. don Miguel Grimal Cienfuegos para
que se persone en la Hacienda a recoger el importe
de dicha cantidad a los efectos que procedan
Iro teniendo oyo asunto de que tratos de
orden del Sr. Presidente se llevante la summa
firmando la presente Acto los señores asistente
de todo lo cual yo como Secretario certifico;
yoli el Pasante Madero



Juan Cerdano

Francisco Vazquez

Mateo Farón

José Sanabria

Diego Vargas

Mateo Farón

Tabito Gómez

Diego Salguero

El Sencillito
Emilio Larcosa

Ordinaria del dia 12 de diciembre de 1932

Presidente

Don José Mariano Mender Vargiuales
Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender
" Francisco Criado Mender
" Celestino Velázquez Gíar
" José Sanabria Carrasco
" Manuel Dorrón Mender
" Manuel Correa Álvarez
" Patrino former Patruel
" Diego Salguero Cortada
" Diego Vargas Jiménez

En el Valle de Sta Anna a
vece de diciembre de mil nove-
cientos veintiuno y dos, reunido
en la Sala Capitular dentro
ayuntamiento los señores del
mismo bajo la presidencia del
Sr. Alcalde ~~Don José~~
Mariano Mender Vargiu-
ales al objeto de celebrar
la ordinaria de este día
previa convocatoria al
efecto.

Declarada abierta
por la presidenta se man-
ifestó: Que en virtud
de que el Sr. Regidor
Lindio de este Ayunta-
miento tenía abandonado
el cargo pues es salido
por la Corporación que
hace varios meses que
no da cumplimiento

al mismo, no obstante las reiteradas
manifestaciones que estos vecinos han
hecho a esta Alcaldía requiriendo los
señores lo que ponía en conocimiento
de la Corporación para que esta acuerde
lo que en justicia proceda.

Efectuado cargo
la Corporación de lo expuesto por la
presidencia acuerdan maniamente
destituirle del cargo de Lindio al
Concejal Don Patruel Díaz Cortada.





que lo viene desempeñando y nombrar en este
acto para el cargo de Sindico al Concejal
Diego Vazquez Lima, el que en este acto
lo acepta ofreciendo al propio tiempo
cumplir el cometido del mismo
No teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la sesión
acordando al propio tiempo se le reclame la
insignia que oha en poder de dicho Sindico
y firmar la presente los señores asistentes al
todo lo cual yo como Secretario certifico;
Mou' Mariano Múndez Francisco Cordero

Francisco Vazquez

Alfonso Villarroel

Mariano Carreño

Manuel Torón

Tabino Gómez

Diego Vazquez

Diego Salquero

El Secretario

Emilio Carrasco



